

Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES
LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Miércoles 13 de diciembre de 1961 — Número 19.705

Secretaría de Hacienda
IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. - Amplíase hasta el 31/12/61 el plazo establecido por el artículo 1º del Decreto 10.499/61 y modifícanse fechas de vencimiento fijadas por el Artículo 2º, inciso 2º del citado decreto.

DECRETO Nº 11.399 - Bs. As. 30/11/61

VISTOS Y CONSIDERANDO: Que en uso de la facultad que le acuerda el artículo 14 de la Ley 15.273, el Poder Ejecutivo Nacional —a fin de estimular el despacho a plaza de las mercaderías existentes en jurisdicción aduanera, llegadas a puerto argentino hasta el 31 de julio de 1961 inclusive, y permitir la inmediata incorporación de esa riqueza a la economía activa dictó con fecha 6 del actual e. Decreto número 10.499 (Boletín Oficial Nº 19.681 del 14/11/61) que acordó facilidades especiales para el pago de los derechos aduaneros, recargos de importación, derechos de estadística y demás gravámenes cuya percepción se halla a cargo de la Dirección Nacional de Aduanas, incluso servicios portuarios, siempre que los respectivos despachos se efectuaran antes del 30 del presente mes; Que es evidente que el lapso transcurrido entre el momento en que se tomó conocimiento oficial de la medida y el de caducidad del plazo establecido para acogerse a la misma ha resultado excesivamente breve, no sólo para los importadores, sino también para las mismas autoridades aduaneras que no han contado con el tiempo suficiente para impartir, con la debida antelación, las instrucciones indispensables a las distintas aduanas y receptorías existentes en todo el país; Que, consecuentemente, y para que la finalidad perseguida por ese acto de gobierno no queda desvirtuada en la práctica, resulta aconsejable ampliar el plazo originalmente establecido para que los importadores efectuaran los correspondientes despachos a plaza, corriendo, correlativamente, los vencimientos de las obligaciones que deben suscribir como condición previa, juntamente con otros requisitos, para tener derecho a la franquicia de que se trata; Por ello,

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — [illegible]ase hasta el 31 de diciembre de 1961 el plazo establecido por el artículo 1º del Decreto número 10.499/61 para que los importadores que se acojan o se hayan acogido a los beneficios de dicho decreto efectúen los respectivos despachos a plaza.

Art. 2º — Modifícanse las fechas de vencimiento fijadas en el artículo 2º, inciso 2º, del decreto a que se refiere el artículo anterior, en la siguiente forma:

Cuota	Vencimiento
1a.	15 de febrero de 1962
2a.	15 de marzo de 1962
3a.	15 de abril de 1962
4a.	15 de mayo de 1962

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Transporte.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos. GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — Arturo Acevedo. — Jorge Wehbe.

BOLETIN OFICIAL
Sumario

EDICION DEL DIA 13|12|61 (44 págs.)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES
CON VENCIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1961

Con el fin de evitar la interrupción del envío del Boletín Oficial, se avisa a los interesados cuyas suscripciones vencen el 31 de diciembre de 1961 que deberán renovarlas antes del 21 del mismo mes, de acuerdo a la siguiente tarifa:

Semestral	$ 480.— m/n.
Anual	$ 960.— m/n.

Las suscripciones de la Capital Federal se abonarán en efectivo en la Caja del Boletín Oficial, Hipólito Yrigoyen Nº 757, de 12.45 a 17.30, y las del Interior mediante giro postal o bancario sobre la Capital Federal, a la orden del "Boletín Oficial", debiendo recibirse el mismo antes del día 21 de diciembre próximo.

Secretaría de Industria y Minería
IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — Exceptúase del régimen de aforos establecido por el Decreto 4.850/61 a las mercaderías en puerto a la fecha de su vigencia.

DECRETO Nº 11.538 - Bs. As. 6/12/61

VISTO este Expediente Nº 11.534/61, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 4.850/61 se establecieron aforos fijos para el cálculo de los derechos y recargos de los medidores eléctricos monofásicos y trifásicos y de otros artículos comprendidos en las partidas 2.197 y 2.197 bis; Que dichos aforos resultan de aplicación para las mercaderías que se despachen a plaza a partir de la vigencia de dicho decreto; ya que sólo ha sido excluida la "mercadería adquirida por la Empresa del Estado Agua y Energía Eléctrica que dio lugar a la Resolución Nº 256/61 de la Dirección Nacional de Aduanas" (Art. 6º); Que las firmas C.A.E.B.A. S.A. Comercial y Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericcson S. A. solicitan se amplíe el indicado decreto comprendiendo en la excepción al régimen de aforos a la mercadería en puerto a la fecha de vigencia del decreto que los estableció; Que la Dirección General de Impuestos y Contribuciones de la Secretaría de Estado de Hacienda y la Dirección Nacional de Industria de la Secretaría de Estado de Industria y Minería consideran justo el pedido formulado. Que si bien es norma que los nuevos precios índices o aforos fijos rigen a partir de la fecha de publicación del decreto o resolución que los establece en el caso de los medidores de la firma C.A.E.B.A. S. A. Comercial y Compañía Sudamericana de Teléfonos L.M. Ericcson S.A., los pedidos que las mismas importaban fueron detenidos en el recinto aduanero por más tiempo del que prudencialmente requiere un despacho motivo por el cual fueron comprendidos dentro de los términos del Decreto Nº 4.850/61; Por ello

El Presidente Provisional del Honorable Senado de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta:

Artículo 1º — Exceptúase del régimen de aforos establecido por Decreto número 4.850/61 a las mercaderías en puerto a la fecha de su vigencia.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos. GUIDO. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Educación y Justicia
EDUCACION

ENSEÑANZA PRIVADA. — Normas para rendir exámenes.

DECRETO Nº 11.302 - Bs. As. 24|11|61

VISTO: Lo solicitado por el Consejo Superior de Educación Católica y CONSIDERANDO: Que en numerosos casos los alumnos de institutos privados incorporados a la enseñanza oficial interrumpen sus estudios sistemáticos por adeudar una o dos materias; Que de mantenerse la total vigencia de la prohibición de exámenes libres de carácter complementario en dichos institutos dispuesta por el Decreto 3.[illegible]2|60 re resenta, como lo expresan la entidad recurrente y lo ratifica el informe del Servicio Nacional de la Enseñanza Privada, excesos de trámites de certificaciones y pases de un establecimiento a otro y viceversa al solo fin de rendir uno o dos exámenes; Que debe proporcionarse a los estudiantes la posibilidad de reanudar su labor escolar interrumpida momentáneamente dándoles facilidades para que continúen sus estudios en los mismos establecimientos donde los iniciaron; Que de igual modo corresponde contemplar situaciones análogas de estudiantes que por efecto del aludido decreto no pueden regularizar las con oportunidad en los períodos de exámenes respectivos por lo cual se ven afectados en su promoción o egreso y atento a lo aconsejado por el Ministerio de Educación y Justicia; Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — En los institutos privados incorporados a la enseñanza oficial deberán recibirse los exámenes, en condición de libres, de los alumnos que adeuden materias previas sin haber estado inscriptos en el curso respectivo en el mismo establecimiento. La prueba escrita, que en tal caso tendrá valor documental, se archivará en el legajo del alumno.

Art. 2º — Los exámenes generales de complemento que establece el apartado 2º del Plan de Estudios para la promoción o pase del ciclo básico a los cursos comerciales se rendirán en el Instituto privado comercial incorporado a la enseñanza oficial donde se inscriban para continuar estos estudios.

Art. 3º — El alumno que después de obtener equivalencia de estudios extranjeros se inscriba como alumno regular en el curso correspondiente, deberá rendir las materias que resultare adeudando del o de los cursos anteriores en condición de libre en el Instituto incorporado a la enseñanza oficial donde continúa sus estudios, siguiéndose también el procedimiento fijado en el Art. 1º acerca de las pruebas escritas.

Art. 4º — El alumno que por causas debidamente justificadas se vea en la necesidad de cambiar el idioma de opción con el cual inició el respectivo ciclo de estudios, deberá rendir el examen de idioma respectivo en condición de "libre" en la época de previas en el Instituto incorporado donde se encuentre inscripto, debiendo observarse las formalidades establecidas en el Art. 1º respecto de la prueba escrita.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, anótese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese. FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la introducción libre de recargos de maquinarias que integran una planta de prefabricación de viviendas industrializadas.**

DECRETO Nº 10.886 - Bs. As., 21|11|61

VISTO el Decreto Nº 13.277|59 y lo tramitado por Expediente M. E. número 5.662|61 (SIM 75.537|61) en el cual la firma Vialsa S. A. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de prefabricación de viviendas industrializadas, y CONSIDERANDO: Que es conveniente para el país la incorporación de sistemas modernos de edificación, que permitan alcanzar los objetivos perseguidos por el Gobierno en la construcción rápida y económica de viviendas; Que las máquinas que componen la planta constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277|59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59);

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277|59 la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto y que asciende a un valor de u$s. 3.065.596,93 C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la instalación de la planta industrial de la firma Vialsa S. A en la calle Zapiola s|nº, a 400 metros del camino General Belgrano, lugar denominado "Cañada Gaete", Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plazo, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de treinta y seis (36) meses a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y, en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma Vialsa S. A. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, o a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe

Secretaría de Hacienda

PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION

Jerarquía administrativa del Subprocurador del Tesoro de la Nación.

DECRETO Nº 11.209 - Bs. As., 24|11|61

VISTO el Decreto Nº 354|59, que ha dispuesto que el Procurador del Tesoro de la Nación tendrá jerarquía de Secretario de Estado y gozará de la misma retribución prevista para éstos en el Presupuesto de la Nación, y CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los artículos 12 del Decreto Nº 14.546|43, 2º de la Ley 12.954 y 1º del Decreto número 8.328|58, el Subprocurador del Tesoro es el sustituto legal del titular del organismo; Que, por ello, a fin de adecuar su ubicación a la jerarquía otorgada a dicho titular corresponde que se le atribuya una equivalente a la de Subsecretario de Estado con la misma retribución prevista para éstos, según ya ha sido hecho para el ejercicio de 1961 a consecuencia de los ajustes dispuestos por el Decreto Nº 2.899|61, para el Anexo 52 del Presupuesto Nacional; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El señor Subprocurador del Tesoro de la Nación tendrá jerarquía administrativa equivalente a la de Subsecretario de Estado y gozará de la misma retribución prevista para éstos en el Presupuesto de la Nación.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de los Departamentos de Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe

Secretaría de Industria y Minería

IMPORTACION

MERCADERIAS. — **Defínese qué se entiende por "precio índice" y cuál es su aplicación para el pago de gravámenes en las mercaderías importadas.**

DECRETO Nº 11.260 - Bs. As., 24|11|61

VISTO el Decreto Nº 8.158|61 y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que el Decreto Nº 8.158|61 dictó normas tendientes a unificar los procedimientos para la determinación del valor de las mercaderías importadas; Que el artículo 18º confiere al Ministerio de Economía y a la Secretaría de Estado de Industria y Minería la facultad de establecer precios índices en base a los precios internos de los principales países exportadores, mediante resolución de las Secretarías que integran el Ministerio de Economía; Que ya con anterioridad a la aparición del Decreto Nº 8.158|61, el Poder Ejecutivo Nacional había establecido precios índices, precios mínimos, aforos, precios promedios, tendientes a alcanzar la finalidad perseguida por el artículo 18º del mencionado decreto; Que la denominación diferente causa confusión, tanto al comercio importador, como a las autoridades de aplicación; Que corresponde definir claramente que se entiende por precio índice y cuál es su aplicación en caso de derechos "ad-valorem", derechos específicos y derechos convencionados con terceros países; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El "precio índice" establecido en el artículo 18º del Decreto Nº 8.158|61 debe entenderse como el valor sobre el cual los importadores deberán abonar los gravámenes vigentes, cualquiera fuera el precio al que la mercadería haya sido adquirida.

Art. 2º — Para la inteligencia de este decreto se entenderá que la expresión "precio índice" también designa indistintamente a las expresiones "precios promedios", "precio" o "precios mínimos", citadas en diversos decretos afines.

Art. 3º — Los "precios índices" establecidos o que se establezcan el el futuro regirán a todos los efectos aduaneros y cambiarios, salvo en los casos que se trate de mercaderías convencionalizadas con aforos establecidos y derechos fijos o "ad valorem" en los cuales no serán de aplicación a los fines de la percepción de los derechos aduaneros, en tanto tengan vigencia los convenios que establecen valores distintos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería y de Comercio.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Introdúcense ajustes y modificaciones en las listas anexas al Decreto 5.439|59.**

DECRETO Nº 11.052. - Bs. As., 23|11|61

VISTO los Expedientes números 5.696|60, 5.676|60, 5.427|60, 5.552|61 y 4.294|61 del Ministerio de Economía de la Nación y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones, y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto Nº 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el aprovisionamiento de elementos que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar; Que tales modificaciones no implican variar el criterio con que fueron estructuradas ni la política económica que las inspira; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en la Lista Nº 3 (40 % de recargo) la Partida 4062: Aros (chassis sueltos) únicamente metálicos enchapados o anodizados para la fabricación de frentes para monturas de anteojos, con sus correspondientes puentes y apoyos (plaquetas) nasales. Patillas metálicas enchapadas o anodizadas con sus correspondientes terminales en plástico (excluídas las bisagras). Adornos, escudos u ornamentos metálicos enchapados o anodizados para la fabricación de monturas de anteojos. Exclúídas las partes plásticas o metálicas complementarias para chassis sueltos metálicos, enchapados o anodizados, no mencionadas.

Art. 2º — Inclúyese en la lista Nº 4 (100 % de recargo) la Partida Nº 4062: Monturas metálicas, y|o combinadas (metal con plástico) únicamente, para anteojos.

Art. 3º — Inclúyense en la Lista número 5 (150 % de recargo) las Partidas 4.317, 4.318, 4.319, 4.659 y 4.710; Negro Directo Nº 18.

Art. 4º — Elimínense de la Lista Nº 3 (40 % de recargo) la Partida 2.198: Mezcla "Ferroxcube" o similar para la fabricación de núcleos de alta sensibilidad en bobinas de radiofrecuencia.

Art. 5º — Inclúyese en la Lista número 3 (40 % de recargo), la Partida Nº 4.632: "Ferritos metálicos simples y|o dobles en polvo o en pasta, tipos "Ferroxcube" y similares, excluídos los óxidos de hierro".

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio del Interior

INTERVENCION FEDERAL

PROVINCIA DE CORDOBA. — **Autorízasele a dictar diversos decretos-leyes.**

DECRETO Nº 9.219 — Bs. As., 13|10|61.

VISTO el presente Expediente número 17.729, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar el decreto-ley cuya copia corre agregada a fojas 1 y 2, mediante el cuál se dispone la donación de una fracción de terreno a favor de la "Cooperadora del Instituto Adscripto General Paz", la que será destinada a la construcción de un edificio educacional; atento a que la medida que se propicia permitirá llenar una sentida necesidad en la localidad de Etruria y a que en el caso se ha seguido el procedimiento determinado en las instrucciones que oportunamente se impartieron al Comisionado Federal en la citada provincia; por ello, y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley, mediante el cual se dona a favor de la "Cooperadora del Instituto Adscripto General Paz", una fracción de terreno de propiedad fiscal de dos mil cuatrocientos metros cuadrados (2.400 m2.) de superficie, ubicada en la manzana Nº 41 de la localidad de Etruria, de la citada provincia, con destino a la construcción de un edificio educacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.220 — Bs. As., 13|10|61.

VISTO el presente Expediente número 12.850, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar el decreto-ley cuya copia corre agregada de fojas 5 a 8 y mediante el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alpa Corral, para ser destinada exclusivamente a camino de acceso al cementerio local; atento a que la medida que se propicia resuelve la necesidad de contar con el camino que permita el paso de los féretros, sin interferencias de los propietarios del campo lindero con el cementerio, sobre el que debe transitarse en dichos casos, y a que en el caso se ha observado el procedimiento determinado en las instrucciones impartidas al señor Comisionado Federal en la citada provincia; Por ello, y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley, por el que se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación una fracción de terreno ubicada en la localidad de Alpa Corral, pedanía San Bartolomé, Departamento de Río Cuarto, de la citada provincia, de una superficie de mil setecientos cincuenta metros cuadrados (1.750 m2.), destinada exclusivamente a camino público de acceso al Cementerio San Roque.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.363 — Bs. As., 18|10|61.

VISTO el presente Expediente número 17.727, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar el decreto-ley cuya copia corre agregada a fojas 1 y 2, mediante el cual se propicia la declaración de utilidad pública, sujeta a expropiación, de una fracción de tierra para destinarla a la construcción de un edificio educacional en el Barrio Talleres Central Argentino de la ciudad Capital, de acuerdo con el requerimiento que al respecto ha formulado el Consejo General de Educación de dicha provincia; atento a que la edificación de que se trata está prevista en el Plan de Obras Públicas, del período 1959|63, y a que se han pronunciado favorablemente, en tal sentido, la Contaduría General y la Dirección General de Arquitectura Provinciales; por ello, y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley por el que se declara de utilidad pública, sujeta a expropiación, una fracción de tierra ubicada en el Departamento Capital de dicha provincia, Barrio Talleres, manzana 51, circunscripción II, sección "O", lotes 1 al 9 y 24 de la nomenclatura municipal, de cinco mil ciento cuarenta y ocho metros cuadrados con veintiún decímetros cuadrados (5.148,21 m2.), la que será destinada a la construcción de un edificio educacional.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.590 — Bs. As., 27|10|61.

VISTO el presente Expediente número 21.262, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita la aprobación del decreto-ley cuya copia corre agregada de fojas 2 a 5, mediante el cual se propicia la modificación temporaria de la Ley Provincial Nº 4.719 (Código Tributario), a fin de facilitar la regularización espontánea de los deudores; atento a que la medida propuesta permitirá la ejecución de la política fiscal de la citada Intervención, como asimismo los planes de trabajo a su cargo, y a que el caso está comprendido en las razones de urgencia previstas en las Instrucciones impartidas oportunamente al Comisionado Federal en aquella provincia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley, que tendrá vigencia hasta el 20 de noviembre de 1961, por el que se acuerdan los beneficios de la espontaneidad y se los libera de los recargos y multas que les pudiera corresponder, de conformidad con lo establecido en la Ley Provincial número 4.719, a los contribuyentes que en el mismo se determinan.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.625 — Bs. As., 27|10|61.

VISTO el presente Expediente número 17.728, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar el decreto-ley cuya copia corre agregada a fojas 1 y 2, mediante el cual se dispone autorizar a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para que ocupe el inmueble donde funciona la Escuela de Trabajo "Nicolás Avellaneda", en la localidad de Marcos Juárez, de dicha provincia, confiriéndole, asimismo, el derecho de servidumbre en la longitud de 59,30 metros; que la medida propiciada tiende a facilitar la colocación de postes de sostén de una línea eléctrica que atravesará el edificio, con motivo de la construcción del oleoducto y gasoducto de Campo Durán, para instalar una Estación Repetidora de micro-ondas; Por ello, teniendo en cuenta los fines de interés nacional que inspiran el proyecto, y de conformidad con lo dictaminado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio del Interior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley, por el que se autoriza a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para que ocupe la Escuela de Trabajo "Nicolás Avellaneda", en la ciudad de Marcos Juárez, confiriéndole el derecho de servidumbre en la longitud de cincuenta y nueve metros con treinta centímetros (59,30 m.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

DECRETO Nº 9.770 — Bs. As., 30|10|61.

VISTO el presente Expediente número 22.315, letra C, año 1961, del Ministerio del Interior, en el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar el decreto-ley cuya copia corre agregada a fojas 1 y mediante el cual se propicia la aprobación de un convenio celebrado entre la citada Intervención y el Consejo Nacional de Educación, para la ejecución de obras de construcción, ampliación y reparación de edificios escolares de la Nación, con el aporte financiero de dicho Consejo y la intervención de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia; Atento a que la medida propuesta cuenta con antecedentes que aconsejan insistir en el procedimiento, en razón de los resultados positivos obtenidos, y a que el caso está comprendido en las razones de urgencia contempladas en las Instrucciones que se le impartieron oportunamente al Comisionado Nacional en la Provincia de Córdoba,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto-ley por el que se aprueba el convenio celebrado entre la misma y el Consejo Nacional de Educación con fecha 16 de octubre de 1961, para la construcción, ampliación y reparación de edificios escolares.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Industria y Minería

REGISTRO NACIONAL PERMANENTE DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES

Créase.

DECRETO Nº 10.363 — Bs. As., 31|10|61

VISTO lo informado por la Secretaría de Estado de Industria y Minería, y CONSIDERANDO: Que para el cumplimiento del art. 23 de la Ley Nº 14.439 de Organización de los Ministerios, que fija la competencia de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, es indispensable un mínimo de información acerca del estado y evolución de la industria del país; Que las funciones derivadas de la aplicación de la Ley Nº 14.781, de "Promoción Industrial" y de las tareas correlativas de la Nueva Tarifa de Avalúos y del Tratado de Montevideo que establece una Zona de Libre Comercio, requieren el conocimiento organizado de la industria nacional; Que la organización de un registro integral de establecimientos industriales es de básica importancia para conocer el acervo industrial del país; Que la disponibilidad de un registro actualizado permitirá a los organismos técnicos específicos medir el desarrollo evolutivo de la producción, datos de suma importancia para la política económica del Superior Gobierno de la Nación; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase en la Secretaría de Estado de Industria y Minería de la Nación (Dirección Nacional de Industria) el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales.

Art. 2º — Todas las personas de existencia real o jurídica, pública, privada o mixta, cualquiera sea la actividad industrial a que se dedique deberán inscribirse obligatoriamente en el Registro citado en el artículo 1º dentro de los 90 días de dictado el presente decreto.

Art. 3º — El formulario de inscripción deberá ser solicitado en la Dirección Nacional de Industria (Avda. Pte. Julio A. Roca 651, 7º piso, Buenos Aires) o en las oficinas bancarias que oportunamente se determinen, y una vez cumplimentado en todos sus rubros devuelto directamente a la Dirección Nacional de Industria.

Art. 4º — Toda firma que instale un nuevo establecimiento o planta industrial, deberá solicitar por nota a la Secretaría de Estado de Industria y Minería (Dirección Nacional de Industria) la respectiva inscripción en el Registro que crea el presente decreto, dentro de los 30 días de autorizado el funcionamiento del establecimiento o planta industrial por la autoridad competente.

Art. 5º — Sobre la base de la solicitud de inscripción y declaración recibida, que tiene carácter de "declaración jurada", la Dirección Nacional de Industria en coordinación de funciones con la Dirección Nacional de Estadística y Censos (Ley 14.046, art. 12º) extenderá un certificado donde constará: nombre y apellido del propietario o razón social y número de inscripción en el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales, que será remitido en forma directa dentro de los 30 días de recibida la respectiva declaración.

Art. 6º — La explotación de más de un establecimiento, aun cuando se dedicara a producir la misma línea de productos, implica su inscripción y declaración en el Registro respectivo, para cada uno de ellos individualmente.

Art. 7º — En los casos en que un mismo establecimiento industrial existieran plantas industriales distintas, aunque desarrollaran sus actividades dentro del mismo edificio, deberá solicitarse inscripción para cada una de ellas separadamente.

Art. 8º — A partir del vencimiento del plazo acordado en el artículo 2º y por el término de 90 días las dependencias nacionales exigirán —sin excepción— para la realización de todo trámite la representación del certificado de inscripción en el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales. Del incumplimiento de esta medida serán directamente responsables los jefes y encargados de las oficinas respectivas.

Art. 9º — Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior las dependencias y oficinas nacionales ante las cuales las firmas industriales presenten habitualmente pedidos o solicitudes, exigirán en todos los casos se consigne en las mismas el número de inscripción en el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales. Sin este requisito no podrá darse curso a ningún pedido o solicitud.

Art. 10. — Las firmas industriales que dentro de los plazos establecidos en los artículos 2º y 4º del presente decreto no hayan registrado sus plantas industriales en el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales, o no renueven su inscripción conforme lo determina el artículo 14º, serán pasibles de la multa de m$n. 5.000 prevista en el artículo 14º de la Ley Nº 14.046. En caso de reincidencia se cobrará la multa citada, haciéndose pasibles también los culpables de las penalidades previstas por el artículo 239 del Código Penal. El pago de la multa no eximirá a la firma infractora de la obligación de inscribirse en el citado Registro.

Art. 11. — La Dirección Nacional de Industria adoptará los recaudos pertinentes y coordinará su acción con dependencias nacionales y provinciales con el fin de verificar, mediante visitas domiciliarias el cumplimiento del presente decreto por parte de las firmas industriales del país.

Art. 12. — Con excepción de los datos de registro propiamente dicho, las informaciones suministradas por las firmas industriales serán estrictamente secretas y su divulgación se ajustará a lo previsto por la Ley Nº 14.046. De igual forma la divulgación de datos individuales por parte de funcionarios o empleados que tengan conocimiento de los mismos por sus funciones o empleos, será penada de acuerdo con lo establecido en el artículo 19º del citado instrumento legal.

Art. 13. — El Ministerio del Interior invitará a los Gobiernos Provinciales a adoptar en sus respectivas jurisdicciones las medidas que estimen correspondientes con el fin de facilitar la labor de la Secretaría de Estado de Industria y Minería (Dirección Nacional de Industria) en lo atinente a la confección del Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales.

Art. 14. — La inscripción en el Registro Nacional Permanente de Actividades Industriales deberá ser renovada cada dos (2) años, durante el primer bimestre (enero-febrero) de cada uno de los años impares comenzando por el año 1963, sobre la base de los formularios que en cada caso prepare el organismo técnico respectivo y de acuerdo con el sistema propiciado en el presente decreto.

Art. 15. — Facúltase a la Secretaría de Estado de Industria y Minería a dictar normas reglamentarias para la mejor realización de los fines del presente decreto.

Art. 16. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior y Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda e Industria y Minería.

Art. 17. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Alfredo R. Vítolo. — José A. Blanco. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Educación y Justicia

ESCRIBANIA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION

Encuéntrase comprendida en las disposiciones del Art. 1º del Decreto 9.677|61.

DECRETO Nº 11.300.—Bs. As., 24|11|61.

VISTO: La nota precedente y CONSIDERANDO: Que la Escribanía General del Gobierno de la Nación es el organismo que tiene a su cargo el perfeccionamiento legal de importantes actos de gobierno; Que, es parte integrante de la misma el "Registro Secreto de la Defensa Nacional", destinado a legalizar y conservar los documentos de carácter secreto, confidencial o reservado del Estado vinculados a la seguridad y defensa de la Nación; Teniendo en cuenta, además, que la Escribanía General del Gobierno de la Nación, por la naturaleza e importancia de las funciones que cumple debe considerársela incluída en las disposiciones del artículo 1º del Decreto Nº 9.677|61; Y, lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Déjase establecido que la Escribanía General del Gobierno de la Nación, está comprendida en las disposiciones del artículo 1º del Decreto Nº 9.677 del 27 de Octubre ppdo.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Educación y Justicia y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Luis R. Mac Kay. — Alfredo R. Vítolo. — Jorge Wehbe.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Clausúranse diversas oficinas consulares.

DECRETO Nº 11.153.—Bs. As., 24|11|61.

VISTO: El plan de economías en que se encuentra empeñado el Gobierno de la Nación, al cual no puede permanecer ajena esta Cancillería, y, CONSIDERANDO: Que de los estudios realizados a ese fin y para un mejor aprovechamiento de las tareas que desarrollan las Oficinas Consulares de la República, es aconsejable proceder a una redistribución de aquéllas, mediante la clausura de algunas representaciones consulares, que en los momentos actuales no se consideran de imprescindible necesidad para los intereses del país y modificar de categoría algunas otras; Que con ello no se verá afectado en modo alguno el buen servicio que prestan a la República los Consulados acreditados en el exterior,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Clausúranse las Oficinas Consulares de la República en Paranaguá, Vitoria, San Francisco do Sul y Río Grande (Brasil); Valdivia y Los Andes (Chile); Salto (Uruguay); Alicante, Palma de Mallorca, Bilbao y Santa Cruz de Tenerife (España); Burdeos y El Havre (Francia); Gottemburgo (Suecia); Carditt (Gran Bretaña); Rotterdam (Países Bajos) y Wilemstad, Curacao (Antillas Holandesas).

Art. 2º. — Fíjase la categoría de Consulados Generales a las actuales Oficinas Consulares de la República en Estocolmo (Suecia), Zurich (Suiza), Santiago (Chile) y Milán (Italia).

Art. 3º. — Fíjase la categoría de Consulados a los actuales Consulados Generales de la República en Nápoles (Italia), Valparaíso (Chile) y Ginebra (Suiza).

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese

FRONDIZI. — Miguel A. Cárcano.

Ministerio de Economía

EXPORTACION

IMPUESTOS. — GANADO OVINO.—

Exímese de retenciones e impuestos las exportaciones de ganado ovino en pie, sus carnes, menudencias y algunos subproductos.

DECRETO Nº 11.255.—Bs. As., 24|11|61.

VISTO lo informado por la Junta Nacional de Carnes, y CONSIDERANDO: Que las condiciones en que se desenvuelve actualmente la economía productora de hacienda ovina de la Patagonia, hacen necesario la adopción de medidas que tiendan a su recuperación; Que es conveniente a tal efecto, disponer la exención de las retenciones e impues- to a las ventas que gravan las expor- taciones de ganado ovino en pie, su carnes, menudencias y algunos subpro- ductos; Que ello propenderá a asegu- rar el abastecimiento de las necesidade- del consumo interno, en constante au- mento, así como también facilitará e incremento del volumen de las expor- taciones con el consiguiente benefici- para la economía general del país. Po- ello y lo propuesto por el señor Secre- tario de Estado de Agricultura y Ga- nadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º. — Exclúyese de la list- de retenciones establecidas como ane- ro del artículo 3º del Decreto Nº 11.91- del 30 de diciembre de 1958, y comple- mentarios, al ganado ovino en pie pro- veniente de las Provincias de Río Ne- gro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y l- Gobernación Marítima de Tierra do Fuego.

Art. 2º. — Quedan exentas del im- puesto establecido por la Ley 12.143, tex- to ordenado en 1961, las ventas al ex- terior de ganado ovino en pie, sus car- nes, menudencias y subproductos, co- exclusión de lanas y cueros lanares, pro- venientes de la zona a que se refiere e- artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el Sr. Ministro Secretari- en el Departamento de Economía y fir- mado por los Señores Secretarios de Es- tado de Agricultura y Ganadería, d- Hacienda y de Comercio de la Nación.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — César I. Urien. — Jorge Wehbe. — José A. Blanco.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Extiéndense las franquicias acordadas por el Decreto 5.027|60, a las máquinas teleimpresoras para transmisión automática y teletipo y sus repuestos, reacondicionadas a nuevo.**

DECRETO Nº 10.638 — Bs. As., 10|11|61

VISTO el Expediente M.E. número 7.452|61, y CONSIDERANDO: Que por razones de orden interno la Empresa Nacional de Telecomunicaciones debe cancelar los abonos mensuales por el uso de equipos de teleimpresoras con que operan algunas empresas periodísticas del país; Que esta circunstancia afectará el grado de eficiencia de los servicios informativos que tales equipos permiten; Que tal inconveniente se obviaría con la adquisición por parte de los usuarios de equipos para su propio uso; Que en la actualidad y en virtud de su especialidad, la adquisición de equipos nuevos es difícil y su construcción en el exterior implica demorar su importación; Que tal dificultad puede salvarse con la adquisición e importación inmediata de equipos reacondicionados a nuevo; Que las máquinas teleimpresoras para transmisión automática y teletipo y sus repuestos no se producen en el país y están liberados de recargos de importación de acuerdo con el Decreto 5.027|60; Por ello y atento que para el país reviste suma importancia el mantener perfectamente capacitados a los órganos periodísticos para que desarrollen su labor informativa con el máximo de eficiencia y que ésta se verá afectada por la suspensión del servicio que viene prestando la Empresa Nacional de Telecomunicaciones,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Extiéndense las franquicias acordadas por el Decreto número 5.027|60, a las máquinas teleimpresoras para transmisión automática y teletipo y sus repuestos, reacondicionadas a nuevo, que las empresas periodísticas que actualmente utilizan este servicio embarquen con destino a la República Argentina hasta el 31 de marzo de 1962.

Art. 2º — Los beneficiarios quedan obligados a no enajenar, transferir o arrendar los elementos a que se refiere el presente decreto hasta transcurridos tres (3) años a partir de la fecha de su despacho a plaza.

Art. 3º — Las transgresiones comprobadas a las condiciones establecidas en el presente decreto darán lugar al cobro por vía compulsiva del recargo equivalente al 150% (ciento cincuenta por ciento) del valor costo y flete de los elementos introducidos, calculado sobre el precio de nuevos.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministro Secretarios en los Departamentos de Economía y de Obras y Servicios Públicos y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio, de Comunicaciones y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. — Roberto T. Alemann. — Pedro A. García Oliver. — Miguel F. Mugica. — José A. Blanco — Jorge Wehbe.

Ministerio del Interior
PRESIDENCIA DE LA NACION

Se dará asesoramiento técnico-legal a las sociedades integradas por empleados y obreros de empresas y/o servicios estatales privatizados que hubieran resultado adjudicatarias de los mismos o que deseen presentarse a licitaciones.

DECRETO Nº 11.320 - Bs. As. 24/11/61

VISTO Y CONSIDERANDO: Que forma parte de la política de privatización de empresas y/o servicios estatales, el propender que quienes se desempeñaban como dependientes de las mismas se transformen en sus adquirentes y/o concesionarios; Que para hacer viable dichas adjudicaciones, es imprescindible que los interesados constituyan sociedades de algunos de los tipos contemplados en el Código de Comercio, y realicen además diversos trámites de carácter administrativo; Que para obviar inconvenientes de interpretación y dilaciones en los procedimientos pertinentes, resulta aconsejable facilitar a los adjudicatarios e interesados el asesoramiento técnico-legal que los oriente debidamente; Que la Presidencia de la Nación cuenta para ello con organismos especializados, que podrán asesorar en cada caso a los recurrentes en forma directa, rápida y gratuita, con los consiguientes beneficios recíprocos; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación en colaboración con la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, prestará asesoramiento directo a las Sociedades constituidas o en formación, integradas por empleados y obreros de empresas y/o servicios estatales que hubieran sido privatizados, que hayan resultado adjudicatarias de los mismos, o que deseen presentarse a las licitaciones respectivas.

Art. 2º. — El asesoramiento a que se refiere el artículo anterior abarcará todos los aspectos administrativos vinculados a las licitaciones realizadas o a realizarse.

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

Secretaría de Industria y Minería
COMISION ASESORA DE COORDINACION MINERA

Créase.

DECRETO Nº 10.399 - Bs. As. 3/11/61.

VISTO el Expediente Nº 41.462/60, en el que la Secretaría de Estado de Industria y Minería propone la creación de la Comisión Asesora de Coordinación Minera, y CONSIDERANDO: Que es necesario coordinar la acción de los diferentes organismos estatales dedicados al quehacer minero; Que la coordinación de jurisdicciones ya ha sido prevista, a iniciativa de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, por el Consejo Federal de Inversiones, que ha creado recientemente el Comité Federal de Coordinación Minera; Que en cuanto a la coordinación de competencias en el orden nacional, ella debe lograrse por intermedio de un ente permanente y honorario, en donde estén representados los organismos del Estado que participan en la actividad minera; Que los efectos beneficiosos de la coordinación propiciada, podrán lograrse más eficazmente mediante el aporte de la experiencia de la actividad privada; Por ello y lo determinado por el artículo 23 inc. 13 de la Ley 14.439,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Créase con carácter permanente y honorario, en jurisdicción de la Secretaría de Estado de Industria y Minería, la Comisión Asesora de Coordinación Minera.

Art. 2º — La Comisión Asesora de Coordinación Minera será presidida por el señor Subsecretario de Minería y estará integrada por los señores Presidentes del Banco Industrial de la República Argentina, Comisión Nacional de Energía Atómica, Dirección General de Fabricaciones Militares, y por dos señores productores mineros Ingeniero don Santiago Bardía (L.E. Nº 2.373.428, Clase 1913) y don Miguel Angel Shaw (L. E. Nº 809.798, Clase 1907), que tendrán como suplentes a los señores Ingeniero don Rafael Fernández Aguilar (C. I. Nº 2.263.934, Policía Federal) y don Joaquín P. González (L. E. Nº 5.418.771, Clase 1925), respectivamente.

Art. 3º — Será función de la Comisión, asesorar al Poder Ejecutivo en todo cuanto se relaciona con la coordinación de competencias de los distintos organismos nacionales vinculados directa e indirectamente con la minería, no sólo en los diversos aspectos específicos, sino también en materia crediticia, de comercialización de minerales, de transporte, impositiva y de inversiones; y también en todo lo relativo a la coordinación federal de jurisdicciones promovida por la Secretaría de Estado de Industria y Minería ante el Consejo Federal de Inversiones.

Art. 4º — Cuando la naturaleza de los problemas a estudio o solución lo requiera, la Comisión podrá incorporar a ese sólo efecto al Subsecretario o al ramo o titular del organismo competente, como así también invitar a las deliberaciones a productores y usuarios, y formar subcomisiones y grupos de trabajo integrados por funcionarios y productores.

Art. 5º — La Comisión designará de entre sus miembros un Vicepresidente y contará con una Secretaría Administrativa. Las funciones del titular de dicha Secretaría Administrativa, serán asignadas por el Presidente de la Comisión a un agente de la Secretaría de Estado de Industria y Minería u organismo de su jurisdicción. Las Direcciones Nacionales de Economía Minera y de Geología y Minería colaborarán especialmente con la Comisión, para lo cual los titulares de dichas reparticiones o sus reemplazantes legales actuarán como asistentes técnicos de la misma en las materias de su respectiva competencia. Los señores productores mineros que sean designados miembros titulares y suplentes en virtud de lo determinado por el artículo 2º de este Decreto, durarán dos años en sus funciones, pudiendo volver a ser reelegidos.

Art. 6º — Los funcionarios mencionados en el artículo 2º, designarán a sus respectivos reemplazantes en caso de ausencia o impedimento.

Art. 7º — Facúltase a la Comisión que se crea para que invite al Consejo Federal de Inversiones, a designar un representante ante la misma.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Defensa Nacional y firmado por los Señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Guerra, de Energía y Combustibles y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. — Justo P. Villar. — José A. Blanco. — Rosendo M. Fraga. — Vicente N. Branca. — Jorge Wehbe.

Secretaría de Hacienda
BIENES DEL ESTADO

IMPRENTAS. — Encomiéndase a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación la realización de la transferencia directa al personal de las imprentas a las que estaban afectadas.

DECRETO Nº 11.069. — Bs. As., 24/11/61

VISTO lo dispuesto por el Decreto Nº 8.494 del 22 de septiembre de 1961, y CONSIDERANDO: Que por dicha norma legal se encomienda a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, la venta de los bienes correspondientes a las imprentas de distintas reparticiones estatales mediante licitación o remate público; Que con posterioridad de esta medida el personal afectado a los servicios a privatizar, realizó presentaciones con el objeto de obtener la transferencia de las distintas explotaciones involucradas en la disposición mencionada; Que en tal sentido y de acuerdo con el criterio social sustentado por el Poder Ejecutivo tendiente a democratizar la economía mediante la desconcentración de posibilidades que permitan, al personal de los servicios a privatizar, la obtención de mejores niveles de vida a través de la entrega directa de estos núcleos económicos que les permitirá la explotación de actividades de reconocido rendimiento y eficiencia en el campo privado; Que, en consecuencia, corresponde arbitrar los medios para posibilitar esta finalidad, la que, por otra parte, cuenta con antecedentes similares en otras jurisdicciones estatales; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Encomiéndase a la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación la realización de la transferencia directa al personal afectado a las imprentas cuya supresión se dispone por Decreto 8.494/61, que haya manifestado su interés en tal sentido; y autorízase al mismo organismo para que en representación del Poder Ejecutivo, suscriba los instrumentos legales que corresponda.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vitolo. Jorge Wehbe.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Azcuénaga de Avda. Córdoba a Avda. Santa Fe; Berutti de Azcuénaga a Avda. Pueyrredón; French de Junín a Avda. Pueyrredón; Larrea de Charcas a Avda. Las Heras; Lavalle de Ayacucho a Avda. Pueyrredón; Río Bamba de Avda. Corrientes a Juncal; Tucumán de Avda. Callao a Avda. Pueyrredón, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce Nº 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento Nº 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

El Secretario de Hacienda y Administración.

e 7/12 Nº 883 v.7/12/61
e.11/12 Nº 883 v.15/12/61
e.18/12 Nº 883 v.21/12/61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DISPOSICION Nº 275/61.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1961.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.195/61 SECN., producida por la firma Bianchetti S. A., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 1 y atento lo informado por la citada Repartición,

El Sub Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente las variantes de la altura de la columna y del gancho de transmisión, en las básculas tipo M 3023 y M. 3034 que tiene aprobadas, sin que varíe la forma de sellado pero encuadrando los modelos resultantes dentro del tipo P. 3006.

2º — La recurrente en el acto de notificarse deberá tomar debida nota de las aclaraciones introducidas en la documentación por el personal técnico del Departamento de Pesas y Medidas que en este acto ratifico.

3º Expídase copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1961.

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

Manuel César León Salinas.

$ 2.400.— e. 11/12-Nº 43.590-v.13/12/61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, calle Junín Nº 1060, de esta Capital Federal:

ALVAREZ, FRANCISCO
ABDENEB, TEOFILO
ARIAS, NORBERTO
BICHI, ELIO
BAZAN, FELIPE
BOUZRO, SIMON
BARRIONUEVO, SALBADOR
CIANCO GOMEZ, JUAN
CAPTOLICA, ARMANDO
COMBESSIES, RODOLFO JAVIER
DIAZ, HILARIO
DI CAPUA, EUGENIO
DOMINGUEZ, AMILCAR GREGORIO
DERICO, FORTUNATO
FERNANDEZ, MARIANO
GOMEZ, IGNACIO
GREGO, REYNALDO ALFREDO
GONZALEZ, SEBASTIAN
GONZALEZ, JACINTO
GRANDI, REMO ANTONIO
GARCIA, JUAN
LUCERO, SERGIO
LUNARDELLI, SANTOS
MORON, LUIS JESUS
MAROGLIO, ORESTE
MENDEZ, REGINO
MIRANDA, RAFAEL HORACIO
MALASPINA, PASCUAL
ORTEGA, EDMUNDO
PEREZ, RAMON
ROMERO, LUIS
SALINAS, BALTASAR MARTIRES
SILVA, BRUNO EMILIO
SALAZAR, OSMAR MARIO
VERON, VIDAL MARIA
VEGA, MAURICIO
VILLAREAL, RAUL FACUNDO
RADICE, RAMON DARIO
RIVAS CABAÑAS, JULIO
ROCHA, APOLINARIO FRANCISCO PEDRO
SUELDO, JORGE ANDRES

e.1º/12-Nº 714-v.13/12/61

CONVOCATORIAS

NUEVAS

VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11 horas, en Cangallo 2740, Capital para tratar:

1º Consideración balance interino al 30/11/1961 e informe del síndico.

2º Distribución dividendo provisional en acciones liberadas.

3º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13/12 Nº 44.186 v.18/12/61

VOLVO ARGENTINA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 22 de diciembre de 1961, 11,30 horas, en Cangallo Nº 2740, Capital, para tratar:

1º Modificación de estatutos. Aumento de capital.

2º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.13/12-Nº 44.187-v.18/12/61

CONVOCATORIA

ANTERIOR

"L"

LABORATORIOS PIERRE BARDIN
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1961, a las 11 horas, en el local social, calle Junín Nº 508, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Remuneraciones al Directorio;

4º Elección de directores por dos años;

5º Elección de síndico titular y suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 24º de los estatutos.

$ 2.800.— e.9/12 Nº 43.732 v.14/12/61

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Licitación Pública Nº 29

Dirección de Administración. Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.

Llámase a licitación pública para el día 19 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición reparación e instalación de distintas redes de intercomunicadores.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.13/12-Nº L. 971-v.15/12/61
e.18/12-Nº L. 971-v.22/12/61
e.26/12-Nº L. 971-v.27/12/61

Licitación Pública Nº 28

Dirección de Administración. Departamento de Contrataciones y Suministros, Balcarce 50, 2do. piso, T. E. 33-9152, Capital Federal.

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre del cte. año, a las 15 horas, para la provisión e instalación de un sistema de electroacústica.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá luga el acto de apertura.

e.13/12-Nº L. 972-v.15/12/61

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 31

Fíjase el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 31, "para la ejecución de trabajos de revestimiento y adquisición de artefactos metálicos de iluminación para embutir, con destino al Cuerpo Guardia de Infantería (Stand de Tiro) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38 - 2401.

e.13/12-Nº L. 995-v.15/12/61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de artículos de electricidad. Apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10,30 horas. Carpeta Nº 2864, M., 61. Consultar pliego de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, T. E. 68 - 3951. — (Precio: m$n. 200). De lunes a viernes de 7 a 12.

La Dirección General.

e.13/12-Nº L. 974-v.15/12/61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 345.857|61

Llámase a licitación pública para la provisión de cepillos con escobillas de puro nylon.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de diciembre de 1961, las 13.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L. 975-v.15|12|61

Expediente Nº 317.747|61

Llámase a licitación pública para la provisión de Pick-Ups, nuevas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1962, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.13|12-Nº L. 976-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 976-v.22|12|61
e.26|12Nº L. 976-v.27|12|61

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expediente Nº 1.565-Cs.-961

Llámase a licitación pública número 49|961, a fin de contratar la provisión de maderas varias. — Apertura de las ofertas: 20 de diciembre de 1961, a las dieciséis. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 977-v.15|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº 1.316|61

Eq. ablandadores de agua (14|12|61, a las 9,30 horas). Se prorroga su apertura para el día 15 de enero de 1962, a las 9,30 horas. Por modificación de numeración pasa a ser Licitación Pública Nº 7|62.

Pliegos y datos: Avenida R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|12-Nº L. 978-v.14|12|61

GAS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA

Pliego Nº 4.668: adquisición terreno en la Ciudad de Santiago del Estero. Ubicación zona delimitada por las calles Mitre hasta Entre Ríos, por ésta y su continuación Córdoba hasta Av. San Martín, por ésta hasta Av. Gral. Roca y por esta última hasta Mitre, dentro de zona comercial. Apert.: 22|12|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 14 horas.

e.13|12-Nº L-979-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.979-v.19|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Escuela Nacional de Educación Técnica (P.M.) Nº 2 - Avellaneda

Llámase a Licitación Pública para arrendar un inmueble destinado a dicha escuela con las siguientes comodidades: catorce habitaciones, cocina, baños y patio o salón.

La apertura de las ofertas se efectuarán en el local de la escuela, calle San Martín Nº 1710, Avellaneda, a las 10 horas, el 20|12|61, donde se podrán retirar pliegos de condiciones de 8 a 17 horas.

e.13|12-Nº L. 973-v.15|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 7
Expediente H-3398|61

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de enero de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la reparación de la instalación de calefacción, agua caliente y esterilización del Instituto de Clínica Quirúrgica y reemplazo de las calderas que consumen petróleo para quemar gas natural, de acuerdo con las especificaciones contenidas en la documentación respectiva.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados retirar pliegos de condiciones, previo pago de $ 300 y requerir informes en la Oficina de Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Presupuesto oficial $ 1.500.000. Garantía, $ 15.000. — El Administrador General.

e.13|12-Nº L. 996-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 996-v.22|12|61
e.26|12-Nº L. 996-v.29|12|61
e.2|1-Nº L. 996-v.4|1|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ingeniería Química
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 24-D|62

Llámase a Licitación Pública para la provisión de un ómnibus.

Apertura: 20 de diciembre de 1961, 10 horas.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras y Depósito, Santiago del Estero 2829, Santa Fe.

e.13|12-Nº L. 997-v.20|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la compra de libros Instituto del Profesorado Básico. Apertura 15 de diciembre de 1961. Pliego, solicitarse, Universidad, Bv. Pellegrini 2750.

e.13|12-Nº L-1.020-v.15|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación pública de compras Nº 93|62

Fecha de apertura: 10 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 2.300 mts. de cable de acero.

e.13|12-Nº L.985-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.985-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.985-v.27|12|61

Licitación pública de compras Nº 94|62

Fecha de apertura: 5 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: 250 tn. de ferromanganeso; 100 tn. de Spiegeleisen.

e.13|12-Nº L.986-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.986-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.986-v.27|12|61

Licitación pública de compras Nº 91|62

Fecha de apertura: 8 de enero de 1962, a las 10 horas.

Por: Llave de comando automática, interruptores y relays.

e.13|12-Nº L.987-v.15|12|61

Licitación pública de compras Nº 92|62

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Por: 1.220 pares de botines de seguridad.

e.13|12-Nº L.988-v.15|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones públicas

17|1|62 Nº 22|62, a las 10,30, por carburita.

17|1|62 Nº 23|62, a las 10,45, por calcio silicio.

17|1|62 Nº 24|62, a las 11,00, por ferromolibdeno, ferrovanadio.

17|1|62 Nº 25|62 a las 11,45, por tapones de grafito, concreto de magnesita, magnesita calcinada, cuchillas de cromo.

23|1|62 Nº 26|62, a las 10,30, por mecha lenta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.13|12-Nº L.989-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.989-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.989-v.27|12|61

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 2 de febrero de 1962, a las 11,00 horas, la apertura de la licitación pública Nº 135|61, por el estudio y proyecto y puesta en marcha de una planta para el briqueteado de los finos de carbón vegetal en el Establecimiento Altos Hornos Zapla. — El Director General.

e.13|12-Nº L.990-v.15|12|61

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso Capital
Licitación Pública Nº 3, para el día 9 de enero de 1962.
Concordia (Pcia. Entre Ríos)

Nº 3, hora 10.30: Desarme y reparo de una cocina tipo D. G. I. modelo "A" para tropa, incluso campana y calentador de agua, destinada al 2º Destacamento de Comunicaciones. Depósito de garantía de licitación 1 %, sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 309.300,00 m|n. Precio del Legajo Nº 6.339. $ 240.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de Concepción del Uruguay (Pcia. Entre Ríos), hasta el día 29 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.980-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.980-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.980-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 708, para el día 21 de diciembre de 1961.

San Martín (Pcia. Buenos Aires)

Nº 708, hora 11: Provisión de materiales para reparo de cocina de Cadetes, modelo "A" de dos celdas a combustible líquido (juego de planchas superiores, lisas, planchuelas, ladrillos refractarios, etc.), con destino al Liceo Militar "Gral. San Martín". Dep. de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del Legajo $ 20.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.981-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 707, para el día 21 de diciembre de 1961.

Santo Tomé (Prov. Sta Fe)

Nº 707, hora 10.50: Provisión de calentadores de agua tipo D. G. I. a combustible sólido, destinados al 3er. Batallón de Ingenieros. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 15.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.982-v.15|12.61

Licitación Pública Nº 706, para el día 21 de diciembre de 1961.

Río Gallegos (Prov. S. Cruz)

Nº 706, hora 10.40: Provisión de tanques intermediarios para agua caliente cilíndricos, destinados al Regimiento 24 de Infantería Motorizado. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica $ 25.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.983-v.15|12|61

Licitación Pública Nº 705, para el día 21 de diciembre de 1961.

Sarmiento (Pcia. de Chubut)

Nº 705, hora 10.30: Provisión sección trasera de una caldera tipo Tamet, ailples de conexión, ladrillos refractarios, tierra refractaria, calentador de agua tipo DGI y bomba reloj Nº 4, con destino al reparo de calderas de calefacción y agua caliente del Regimiento 25 de Infantería. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio del Legajo $ 20.— m|n.

Horario de venta de: 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|12-Nº L.984-v.15|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Dirección Centro Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 4, hasta el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de materiales varios (aisladores, conectores, curva baquelita, accesorios para bañadera, plomo en lingotes, sifón de plomo, tapones de Hº. Gdo., listones de madera de 13 x 25 mm., alfajías de pino de 25 x 51 mm., tirantes de pino Spruce de 76 x 76 mm.).

La recepción, apertura y exhibición de los materiales en calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca.

Depósito de garantía, 1% de su importe.

Pliegos sin cargo en División Catamarca, calle Padre Camilo Melet 124 y Dirección Centro Córdoba, calle Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.13|12-Nº L. 998-v.14|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 15, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta materiales varios (listones de madera de 13 x 25 mm., alfajías de pino de 25 x 51 mm., tirantes de pino Spruce de 76 x 76 mm., chapas onduladas galvanizadas de 1,83 m. y 3,05m. de largo, metal desplegado sin nervio, hierros, acero dulce en planchuela, cabezales de lapacho para puerta, pierna para marco ventana, mosaicos graníticos, baldosas, bisagras, etc.

La recepción, apertura de propuestas y exhibición de los materiales en calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca.

Depósito de garantía, 1% de su importe.

Pliegos sin cargo en División Catamarca de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Padre Camilo Melet 124, Catamarca y Dirección Centro Córdoba, Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.

e.13|12-Nº L. 999-v.15|12|61

División Santiago del Estero

Llámase a Licitación Pública Nº 7-DSE, hasta el día 26 del mes de diciembre del año 1961, a las 9 horas, para la venta de: Material de rezago (chapas Hº Gdo., Alambre tejido, tirantes, etc., demolición), en condiciones de desuso. Pliego, recepción y apertura de las propuestas en sede oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.

Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti Nº 157, Santiago del Estero. Depósito de garantía de oferta 1% de su importe. Pliego sin cargo.

e.13|12-Nº L.1.000-v.15|12|61

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública, 3 enero 1962, a las 13 horas. Rectificar y cromar cigueñales motores Loc. Diesel eléctricas. — O.C. 81|61 Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos Oficina Licitaciones, Avenida Maipú 4, Capital. — La Administración.

e.13|12-Nº L. 1.001-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 1.001-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Dirección Río Uruguay

Llámase a licitac. n pública número 7-DRU, hasta el día 29 de diciembre de 1961, a las 9 horas, para la venta de: Armaduras p|cielorraso, cam. anilla, estanco, cocinas eléctricas, equipo electroventilador, máquinas express, tableros de mármol, ventiladores centrífugos, cajas de hierro p|cable subterráneo, medidores, parrarayos, amperímetros pitableros, disyuntor tripolar, armaduras p| lámparas tipo "Gobelinas" y con reflector p|intemperie, cables armados subterráneos, motores eléctricos, reóstatos, etcétera.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones y Compras, Jordana y Cochabamba, C. del U uguay.

Los elementos y|o materiales se exhiben en: Galpón Nº 1, sito en las calles y localidad nombradas precedentemente.

Depósito de garantía de oferta, 1% de su importe; pliego sin cargo.

e.13|12-Nº L.991-v.15|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 157, tramo Recreo-San Antonio de La Paz, sección Km. 972-Km. 1.010, $ 52.221.800,60.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|12-Nº L.992-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.992-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.992-v.29|12|61
e.2|1-Nº L.992-v.4|1|62

Licitación pública Nº 4.080, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat, modelo 60. $ 400.000.

Presentación propuestas: 12 de enero, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|12-Nº L.993-v.15|12|61

Secretaría del Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 72|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 4 de enero de

1962, a las 17 horas, para la adquisición de cajas metálicas, cable armado subterráneo y material eléctrico en general.

Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|12-Nº L.994-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.994-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.994-v.27|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114|28 - Capital

Expediente Nº 711.370|61

Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 20 de diciembre de 1961 a las 16 horas, a efectos de contratar un "service seguro" que comprende la limpieza, lubricación, atención mecánica y reparación general o parcial de máquinas de escribir, sumar y calcular eléctricas y manuables, durante el período comprendido entre el 2 de enero y 31 de octubre de 1962.

Para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes, ocurrir a la División Compras de este organismo, Callao 114|28, 5º piso, todos los días laborables de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1961. — El Contador General Interino.

e.13|12-Nº L-1.003-v.15|12,61

PROVINCIAS

PROVINCIA DE FORMOSA MINISTERIO DE ECONOMIA DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Expediente S-16.308|61

Licitación Pública Nº 26|61

Llámase a Licitación Pública Nº 26 a realizarse el día 15 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de una red de intercomunicadores, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse —sin cargo— en la Dirección General de Suministros —Casa de Gobierno— Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 375.000.—

e.13|12-Nº L-1.002-v.15|12|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General DIRECCION DE ADMINISTRACION Departamento de Contrataciones y Suministros

Balcarce 50, 2do. Piso - T. E. 33-0152 Capital Federal

Licitación Pública Nº 27

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre del cte. año a las 15.30 horas, para la provisión de 210 pares de zapatos color negro, confeccionados en cuero vaquillona liso.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|12-Nº L-901 v.13|12|61

Licitación Pública Nº 26

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre del cte. año a las 15 horas, para la provisión de material para fotografía.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.11|12-Nº L-902 v.13|12|61

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA GERENCIA DE ADMINISTRACION División Adquisiciones

(Exp. Nº 2.028|62)

Llámase a licitación pública Nº 8|62, para el día 16 de enero de 1962, a las quince (15) horas, para la provisión de transformadores trifásicos para interior, cable armado subterráneo, automático trifásico en baño de aceite, seccionador tripolar para interior, pértiga, interruptores automáticos tripolares, aisladores, llaves conmutadoras, interceptores fusibles, transformadores, voltímetros amperímetros, ojos de buey, botellas terminales, cajas empalme y masa aislante.

Los pliegos de bases y condiciones generales, particulares y especificaciones técnicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º Piso, Capital Federal, T. E. 70-7711, interno 66, diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura de la misma, se efectuará en el local indicado precedentemente, en presencia de los interesados que concurran.

e.11|12-Nº L-903 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-903 v.22|12|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

Aviso Licitación Pública Nº 25

Fíjase el día 22 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 25, "para la adquisición de sábanas; toallas y fundas, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 692-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 692-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 692v.14|12|61

POLICIA FEDERAL

Aviso de la Licitación Pública Nº 29

Fíjase el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 29, para la adquisición de grabadores magnéticos portátiles, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.4|12-Nº L-746-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-746-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-746-v.18|12|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 19

Fíjase el día 26 de diciembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 19, "para la adquisición de brin con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliego de bases y condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso. — T. E. 38 - 2401.

e.30|11-Nº L. 696-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 696-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 696-v.14|12|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DEL ALGODON

Licitación Pública N 7|61

Exp. Nº 47.875|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1962, a las 15 horas, para la adquisición de máquinas y accesorios para modernizar el equipo existente en la Desmotadora Oficial de El Colorado (Formosa).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Delegación Buenos Aires de la Junta Nacional del Algodón, calle Juncal número 866, Buenos Aires.

e.5|12-Nº L-833-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-833-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-833-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-833-v.27|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 274

Expediente Nº 105.125|61

Llámase a licitación pública para el día 11 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Parque Cerrado y Talleres", en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de pesos moneda nacional 224.312,70.

e.11|12-Nº L-905 v.15|12|61
e.18|12-Nº L-905 v.22|12|61
e.26|12-Nº L-905 v.29|12|61
e.2|1-Nº L-905 v.2|1|62

Licitación pública Nº 276

Expediente Nº 105.132|61

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a la hora 9, para la impresión de las revistas IDIA, Investigaciones Agrícolas e Investigaciones Ganaderas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.906-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.906-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 269

Expediente Nº 105.002|61

Llámase a licitación pública para el día 5 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m3. Modific. bombeo y conexión a tanque existente", en la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.265,60. — Dirección de Administración.

e.11|12-Nº L.865-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.865-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.865-v.28|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 278

Expediente Nº 105.124|61

Llámase a licitación pública para el día 8 de enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Edificio Central" en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 772.818,90. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-834-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-834-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-834-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-834-v.27|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 268

Expediente Nº 105.091|61

Llámase a licitación pública para el día 4 de Enero de 1962, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 200 m3. Perforación y Red de Distribución de Agua" en la Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, Provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 400.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 52.691,10. — Dirección de Administración.

e.5|12-Nº L.-836-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-836-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-836-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-836-v.27|12|61

Licitación Pública Nº 267

Expediente Nº 105.094|61

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero de 1962, a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Corrales de Ordeñe en el Tambo Experimental", en el Estación Experimental Agropecuaria de Rafaela, provincia de Santa Fe.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439. Capital Federal, al precio de m$n. 200 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 9.795,80. La Dirección de Administración.

e.4|12 Nº L-755 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-755 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-755 v.22|12|61
e.26|12 Nº L-755 v.28|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13

Expte. Nº 11.327|61

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para la confección e impresión de 1.000 ejemplares del libro "La Pesca en el Mar Argentino".

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º Piso, Oficina Nº 128), Capital Federal.

e.11|12-Nº 904 v.13|12|61

Licitación Pública Nº 10

Expediente Nº 40.238 61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de diciembre de 1961. Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, a las 14 horas, para la contratación de trabajos agroaéreos, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en las Jefaturas de Zona de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Mercedes (Pcia. de San Luis), Olavarría, La Plata, Pergamino, Tigre, (Pcia. de Bs. As.), Sta. Rosa (La Pampa) Córdoba, Santa Fe, Paraná (E. Ríos), Pcia. R. S. Peña (Chaco) y Formosa.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General

e.29|11-Nº L.660-v.1º|12|61
4|12-Nº L.660-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.660-v.13|12|61

LICITACION PUBLICA Nº 266

Expediente Nº 105.095|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Central" en el Instituto de Zoonosis — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar Provincia de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 800.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de $ m|nacional 179.884,60. — Dirección de Administración.

e.27|11-Nº L.-598-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-598-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-598-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-598-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 265

Expediente Nº 105.096|61

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1961, a las 10, para la ejecución de la obra "Laboratorio de Fisiología Vegetal" en el Instituto de Botánica — Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 Capital Federal, al precio de m$n. 500 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 37.699,75. — Dirección de Administración.

e.24|11-Nº L.550-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.550-v 1º|12|61
e.4|12-Nº L.550-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.550-v15|12|61

Licitación Pública Nº 264

Expediente Nº 105.090|61

Llámase a licitación pública para el día 21 de diciembre de 1961 a las 10, para la ejecución de la obra: "Insectario para Investigación de Lucha Biológica" en el Instituto de Patología Vegetal - Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Castelar - Pcia. de Buenos Aires).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 1.000 — cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 63 063,04.

e.22 11-Nº L. 470-v.24|11|61
e.27|11-Nº L. 470-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 470-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 470-v.13|12|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para el día 4 de enero de 1962, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 317.470|61 D. G. S. E., a las 13.30 horas, trapos de piso, embebedores.

Expte. Nº 318.154|61 D. G. S. E., a las 14 horas, máquinas de escribir.

Informe y pliegos: en la D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal.

e.12|12-NºL-953-v.15|12|61
e.18|12-NºL-953-v.22|12|61
e.26|12-NºL-953-v.26|12|61

(Expediente Nº 345.889 61)

Llámase a licitación pública para la provisión de planchas de zinc, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de enero de 1961, a las 13.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.11|12-Nº L.907-v.13|12|61

(Expediente Nº 318.054|61)

Llámase a licitación pública para la provisión de materias primas p|Fáb. de tintas CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de diciembre de 1961, a las 13.30 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-664.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-664.v 7|12|61
e.11|12-Nº L-664.v.13|12|61

(Expediente Nº 381.081|61)

Llámase a licitación pública para la Prov. de fichas de material plástico (Poliester), LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 21 de diciembre de 1961, a las 13.55 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuesta, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.29|11-Nº L-665.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-665.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-665.v.13|12|61

Secretaría de Finanzas

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 63.544|61

Llámase a Licitación Pública Nº 85, el día 22 de diciembre de 1961, a las doce y treinta horas, para la provisión de víveres secos durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de marzo de 1962.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital. Buenos Aires diciembre 12 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.12|12-Nº L-955-v.14|12|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel para la impresión de billetes.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la sede del Banco, San Martín 275, 8º piso, entre las 12 y 15 hs.

La apertura se realizará el 17 de enero de 1962, a las 16.30 horas, en la Gerencia de Administración.

e.11|12-Nº L.909-v.15|12|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de cubiertas y cámaras.

La apertura se realizará el 19 de diciembre a las 15 hs., en la Gerencia de Administración.

Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.11|12-Nº L.908-v.13|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 650.000 formularios continuos en papel obra 1ra. alisado de 70 grs. Apertura: 11 de enero de 1962, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.6|12-Nº L.867-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.867-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.867-v.20|12|61

Llámase a licitación pública por la provisión de 17.360.000 cheques —año 1962—. Apertura: 10 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso local 310.

e.4|12-Nº L.760-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.760-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.760-v.18|12|61

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal: Ofic. Lavalle; Instalaciones fijas. Fecha de apertura: 22|12|61. — Valor pliego: $ 140.

Sucursal: Córdoba. Estanterías metálicas. Fecha de apertura 26|12|61. — Valor pliego: $ 140.

Sucursal: Oliva. Reparación techos. Fecha de apertura: 27|12|61. — Valor pliego: $ 100.

Reparaciones generales y pintura, en: Sucursal La Consulta. Fecha de apertura: 28|12|61. — Valor pliego $ 140.

Sucursal Chacomús. Fecha de apertura 9|1|62. Valor pliego: $ 300.

Sucursal Barrio Arroyito. Fecha de apertura: 10|1|62. Valor pliego: $ 100.

Sucursal Cnel. Pringles. Fecha apertura. 11|1|62; Valor pliego: $ 100.

Sucursal Bella Vista Fecha apertura: 12|1|62. Valor pliego: $ 140.

Sucursal Venado Tuerto. Fecha de apertura: 17|1|62. Valor pliego: $ 100.

Sucursal 25 de Mayo. Fecha apertura: 18|1|62. Valor pliego: $ 80.

Sucursal Monte Buey. Fecha de apertura: 18|1|62. Valor pliego: $ 80.

Sucursal Gral. Acha Fecha de apertura: 19|1|62. Valor pliego $ 60.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración a las 15 horas. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326 2º piso, ofic. 231.

e.4|12-Nº L.759-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.759-v.14|12|61

Llámase a licitación pública Nº 1.156, para el día 4 de enero de 1962, a las 16.30 horas, para la provisión de leche pasteurizada.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración; 25 de Mayo 245, piso 1º, Capital.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas

e.30|11-Nº L.700-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.700-v.7|12|61
e.11|12Nº L.700-v.14|12|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (10) días llámase a Licitación Pública Nº 105|61, para la adquisición de Aparatos Científicos para los Laboratorios de este Instituto.

Apertura: 17 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuesta en la dirección indicada. Suministros; días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e.12|12-Nº L-954-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-954-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-954-v.26|12|61

Por 3 (tres) días, llámase a licitación pública Nº 104|61, para la adquisición de un equipo para mediciones magnéticas.

Apertura: 5 de enero de 1962, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas, en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.11|12-Nº L.910-v.13|12|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas número 1|62: Contratación Seguro por riesgo de "Cascos de embarcaciones de la empresa". Apertura 26 de diciembre de 1961, a las 15.30 hs. — Nº 2|62: Contratación Seguro por "Todo riesgo del material rodante del ramal ferro industrial". Apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.12|12-Nº L-969-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-969-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-969-v.26|12|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

3|1|62: Transporte de asfalto a granel (15|62), a las 10 horas.

Datos y pliegos: Avda. R. S. Peña 777, Capital Federal.

e.12|12-Nº L-970-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-970-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-970-v.26|12|61

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL PLAZA HUINCUL (Neuquén)
F. C. N. G. R.

Licitación Pública Nº 592: transporte de petróleo de la zona de Colonia Catriel hasta Centenario (Neuquén 165 Kilómetros aprox.), por un total de $ 5.000.000.00 m|n.

Fecha de apertura: 8 de enero de 1962, a las 11 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén) F. C. N. G. R.

Pliegos: podrán ser solicitados en la Administración YPF Plaza Huincul, siendo su valor de $ 500.— m|n.

e.12|12-Nº L-964-v.14|12|61

COMODORO RIVADAVIA (CHUBUT)

Llámase a las siguientes licitaciones públicas, para los trabajos de:

1.301: Construcción y montaje galpón metálico en Pico Truncado. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11,30 horas.

1.394: Construcción lavadero secadero Hospital Alvear. — Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

1.496: Tendido oleoducto soldado 18"Ø entre Playa Tanques Pico Truncado a Playa Tanques Cañadón León. — Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 11 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en calle Máximo Abásolo 980, Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.6|12-Nº L.870-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.870-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.870-v.20|12|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 2 de enero de 1962, en las horas indicadas, para la provisión de los siguientes materiales:

L.P. 174|61: a las 12.00 horas. — Caños y tubos de acero sin costuras.

L.P. 175|61: a las 12.30 horas. — Cajas terminales tipo interior e intemperie y de empalme recto.

L.P. 176|61: a las 13.00 horas. — Zapatos y botines tipo Patria y de seguridad.

L.P. 177|61: a las 13.30 horas. — Aisladores.

L.P. 178|61: a las 14.00 horas. — Papel blanco medio hilo, manifold, milimetrado, transporte, etc.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.11|12-Nº L.911-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.911-v.22|12|61

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.665: Transporte cilindros gas env. entre desvío km. 112 YPF y Plantas Gas (Salta). Apertura 20|12|61 a las 13 horas.

Pliego Nº 4.666 Adq. máquinas de escribir, sumar y calcular. Apert.: 19|12|61 a las 17 horas.

Pliego Nº 4.666 Adq. máquinas de tres tanques en Pta. Envasado en Puerto Galvan (Bahía Blanca). Apert.: 19|12|61 a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.11|12-Nº L.912-v.15|12|61

Pliego Nº 4.667: contratación mano de obra y prov. de algunos materiales p|inst. de afsrox. 6.800 serv. domiciliarios cicañería de Hº negro sired dist. gas natural a 1'2 presión en Cap. Fed. y los Partidos del Gran Bs. As. — Apert. 27|12|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e.11|12-Nº L.913-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.913-v.22|12|61

Pliego Nº 4.663: Adq. Acondicionadores de Aire Apert. 20|12|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14 horas.

e.5|12-Nº L-839-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-839-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-839-v.19|12|61

Pliego Nº 4.662: Traslado del stand de Gas del Estado, de la Exposición Sesquicentenario, al Campo Deportivo del Tigre. — Apert. 21|12|61, a las 12 hs.

Pliego Nº 4.664: Construcción rama de alimentación a Ind ipá (Pcia. de Río Negro). Apert. 26|12|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 horas

e.6|12-Nº L.871-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.871-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.871-v.20|12|61

Pliego Nº 4.654. — Por el envasado de 300.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado a efectuar en la Playa Gas Envasado, de administración, Cuyo (Mendoza). — Apert. 21|12|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.655. — Por el envasado de 450.000 cilindros de 45 kg. con gas licuado de petróleo en la Planta de Testilería Luján de Cuyo. (Mendoza). — Apert. 21|12|61. a las 11 horas.

Pliego Nº 4.657. — Cámaras y cubiertas. — Apert. 15|12|61. a las 11 hs.

Pliego Nº 4.659. — Transporte en camión de materiales varios. — Apert. 14|12|61 a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170. de 7 a 14 horas.

e.29|11-Nº L-666.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-666.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-666.v.13|12|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 1

Llámasé a licitación pública, por el término de 3 (tres) días de publicación para adquirir materiales de laboratorio, de física, aparatos de precisión y otros. Moblaje (armarios, o vitrinas). Apertura de propuestas: 27|XII|61, a las 10 horas. Facultad de Agronomía, calle 60 y 118 en Administración, La Plata, 5 de diciembre de 1961.

e.11|12-Nº L.914-v.13|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
Licitación Pública Nº 3|61|62

Llámase a licitación pública para el día 15|12|61, a 11.30 para provisión de útiles de oficina, a la Dirección General de Administración, por pliegos de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros, Ayacucho 471.

Acto de apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán.

e.11|12-Nº L.915-v.13|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Imprentas
Expediente Nº 111.617

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de papeles y cartulinas. — El pliego de condiciones puede ser solicitado en la Administración de la Imprenta: 9 de Julio y C. Pujato, Santa Fe. — La apertura de las propuestas se realizará en la citada dependencia el 27 de diciembre de 1961 a las 11 horas.

e.11|12-Nº L.916-v.13|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Expte. 61.528-R-61)

LICITACION PUBLICA

Adquisición de una Pickup y un Automóvil

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de un automóvil para 6 personas, motor 4 cilindros y una pickup motor 4 cilindros, con destino a Rectorado.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.12|12-Nº L-965-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-965-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-965-v.26|12|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Facultad de Ciencias Económicas
Licitación Pública

MATERIAL PARA INVESTIGACIONES

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre a las 10 hs. para la adquisición de diez máquinas de calcular tipo "Facit" y dos máquinas calculadoras impresoras superautomáticas con dos totalizadores, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas (Expte. 60314-F-17492-F). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Contaduría de la Facultad, sita en calle Lavalle 373 Mendoza. — Decanato, 22 de noviembre de 1961.

e.11|12-Nº L.917-v.13|12|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 20.711|61

Llámase a Licitación Pública Nº 35|62, para el día 29 del mes de diciembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de tractores e implementos con destino a la Secretaría General del Consejo y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1961. El Director de Administración.

e.6|12-Nº L.863-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.863-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.863-v.20|12|61

Subsecretaría de Justicia
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA
San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión y colocación de tabiques, mamparas y mostradores con destino a dependencias de la Subsecretaría de Justicia.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia, División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.5|12-Nº L-827-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-827-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-827-v.19|12|61

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para el día 27 de diciembre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión e instalación de estanterías metálicas desarmables, con estantes de madera, con destino a la Dirección Nacional de los Registros de Créditos Prendarios y de Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración de Justicia - División Adquisiciones. San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.4|12-Nº L.750-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.750-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.750-v.18|12|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
DEPARTAMENTO COMPRAS
DIVISION LICITACIONES

Actuación Nº 17685|61
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de fruta y verdura durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-823-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-823-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-823-v.19|12|61

Actuación Nº 17.686|61
Licitación Pública Nº 2

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 5|12|61, para resolver la provisión de carne, fiambres, pescado, etc., durante el período comprendido en el 1º de febrero de 1962 y el 31 de julio del mismo año, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-824-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-824-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-824-v.19|12|61

Actuación Nº 17.688|61
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de leche, manteca, huevos, dulce de leche, durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones) Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 16.45 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-825-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-825-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-825-v.19|12|61

Actuación Nº 17.687|61
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 5|12|61, para resolver la provisión de artículos de almacén, café y té durante el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 1962, en el Jardín de Infancia "Mitre", Instituto Nacional de Sordomudos, Instituto Nacional de Sordomudas, Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento Compras (División Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1961 a las 17 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1961.

e.5|12-Nº L-826-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-826-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-826-v.19|12|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Abastecimiento
(División Compras)
Licitación Pública Nº 26
Expediente Nº 24.258|61

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 1º|12|61, para resolver con destino a: Escuelas de Capital Federal, la reparación de mobiliario escolar.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1961, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.1º|12-Nº L-717-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-717-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-717-v.15|12|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Expediente H-3.276|61
LICITACION PUBLICA Nº 6

Llámase a licitación pública, hasta el día 20 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de revelador y fijador radiográficos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo de lunes a viernes de 8 a 12 horas — El Administrador General.

e.12|12-Nº L-956-v.14|12|61

Licitación Pública Nº 3
Expediente H-3258|61

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de diciembre|61, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de Catgut, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.4|12-Nº L.753-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.753-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.753-v.18|12|61

Expediente Nº 140.962|61

Llámase a licitación pública para la contratación de las obras de mantenimiento de edificios de la Universidad de Buenos Aires, a realizarse durante el ejercicio 1961|62, por el "Sistema de Coste y Costas", por un monto de hasta tres millones de pesos m|n. — Garantía de la oferta según Ley 13.064 m$n. 30.000.

Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 hs. y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 26 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1961. — El Director de Administración.

e.30|11-Nº L.702-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 702-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 702-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.702-v.21|12|61

Expediente Nº 141.707|61

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación, u opcionalmente sólo para la provisión de los materiales de un cercado límite de los terrenos que constituye el área de la Ciudad Universitaria, tendido sobre el borde correspondiente a la calle curva Intendente Ricardo Güiraldez, entre las vías del Ferrocarril General Belgrano y el Río de La Plata. — Presupuesto oficial m$n. 520.000. — Garantía de la propuesta m$n. 5.200.— y en la forma que lo establece la ley 13.064.

Los pliegos pueden ser consultados y adquiridos en la Tesorería de la Universidad de Buenos Aires, calle Florida 656, de 9 a 11 horas, precio del pliego m$n. 100.—

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la sección compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, el día 14 de diciembre de 1961 a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1961. El Director de Administración.

e.24|11 Nº L. 556 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 556 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 556 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 556 v.15|12|61

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 142.816|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de madera y metálicos, con destino a la habilitación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 3.000.000. — Garantía según ley 12.064, $ 30.000. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina e. día 21 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-622-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-622-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-622-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-622-v.19|12|61

Expediente Nº 142.822|61

Llámase a licitación pública para trabajos de habilitación del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto Oficial: $ 2.696.610. — Garantía según ley 13.064: $ 26.966.10. Consultar y adquirir pliegos a $ 800.— c|u., en la Tesorería de la Universidad, Florida 656, de 8 a 13 hs. Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas. Avenida Córdoba 2122, piso 2º. Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-624-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-624-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-624-v.15|12|61
e.18|11-Nº L-624-v.19|12|61

Expediente Nº 142.817|61

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart y especiales para la habilitación del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 1.233.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 12.330. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 21 de diciembre de 1961, a las 15 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-625-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-625-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-625-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-625-v.19|12|61

Expediente Nº 142.819|61

Llámase a licitación pública para la provisión de baterías de baja tensión y sus equipos cargadores, equipo convertidor estático y estabilizador central de corriente alternada, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 3.650.000. — Garantía según Ley 13.064: $ 36.500. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 18.30 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e. 28|11-Nº L-626-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-626-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-626-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-626-v.19|12|61

Expediente Nº 142.820,61

Llámase a licitación pública para la provisión de tabiques y placards y su habilitación en la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 703.000. — Garantía según la Ley 13.064: $ 7.030. — Consultar y adquirir pliegos a $ 200 c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas. — Presentar ofertas en Sección Compras y Ventas. Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º. — Apertura en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-627-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-627-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-627-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-627-v.19|12|61

Expediente Nº 143.066

Llámase a licitación pública para la construcción de las estructuras de fundación (pilotaje) correspondientes al edificio para la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata.

Presupuesto oficial: $ 23.885.200.00. — Garantía de la oferta según ley 13.064 $ 238.852.— m|n.

Consultar y adquirir pliegos a $ 500.— c|u. en la Tesorería de la Universidad, calle Florida 656, de 8 a 13 horas.

Las ofertas deberán ser presentadas en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el día 19 de diciembre de 1961, a las 16 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.27|11-Nº 614-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 614-v.7|12|61
e.11|12-Nº 614-v.15|12|61
e.18|12-Nº 614-v.18|12|61

Expediente Nº 142.821

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles standart metálicos y de madera con destino a la habilitación del Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas en la Ciudad Universitaria.

Presupuesto oficial: $ 2.635.000. — $ 26.350. — Consultar y retirar pliegos en la Sección Compras y Ventas de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, de 14 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de diciembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1961. — El Director de Administración.

e.28|11-Nº L-628-v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 628 v.7|12|61.
e.11|12-Nº L-628-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-628-v.19|12|61

Universidad Nacional de la Plata
FACULTAD DE CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS
Departamento de Matemáticas

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre próximo a las 15 horas para adjudicar la ejecución por ajuste alzado (Ley 13.064-12.910) de la obra "Hormigón armado estructural, Departamento de Matemáticas, Edificio Instituto" sita en la calle 50 y 115 La Plata. — Presupuesto Oficial m$nac. 5.789.692. Precio del pliego: m$n. 500. Retiro de la documentación e informes: Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 1 esq. 47, La Plata, T. E. 23317. Inscripción obligatoria en el Registro Nacional de Constructores. Apertura de las propuestas en el Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias Físico-matemáticas, calle 115 entre 49 y 50, La Plata.

e.24|11-Nº L-578-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-578-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-578-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-578-v.15|12|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas

29|XII|61 — Nº 1762, a las 10.00, por ladrillos refractarios, concreto de magnesita, magnesita calcinada.

29|XII|61 — Nº 1862 a las 10.15 por Calcio Silicio.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. El Director General.

e.11|12-Nº L. 873-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 873-v.20|12|61

Llámase a licitación pública Nº 16|62 para el día 29 de diciembre de 1961 a las 9.30 horas por la provisión de registradores automáticos y caudalímetros con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.6|12-Nº L. 874-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 874-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 874-v.20|12|61

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — 6º Piso — Capital

Licitación Pública Nº 2 para el día 4 de enero de 1962. Ciudad de Buenos Aires. Nº 2. Hora 10.40: Adquisición de dos chassis para camión volcador, con una capacidad de carga de seis toneladas aproximadamente, equipados con motor Diesel de 100 C. V. aproximado en un todo de acuerdo al pliego de condiciones especiales, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo $ 30 m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anteriori-

dad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|12-Nº L.918-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.918-v.22|12|61

INSPECCION REGIONAL CENTRO
Bedoya Nº 435 - Córdoba
Licitación Pública Nº 25

Apertura: 21 de diciembre de 1961, a las 10 horas.

Prestación de mano de obra con equipo mecánico para excavación de tierra para la construcción de un filtro intermitente, dos bancales y tres estanques, de acuerdo al plano Nº 1.433, y cuyo volumen es de aproximadamente 6.000 m3. Los trabajos mencionados serán contratados "A medición de lo hecho".

Presupuesto Oficial: $ 600.000 m|n.

Depósito de garantía de Licitación 1% sobre el monto del presupuesto oficial. Regirán los pliegos de condiciones generales de la Dirección General de Ingenieros.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicada, en la Inspección Regional Centro, calle Bedoya Nº 435, Córdoba.

Para solicitar pliegos de la mencionada licitación, dirigirse a la dirección precitada.

Córdoba, noviembre de 1961. — Oscar Juan Héctor Colombo, Inspector Regional.

e.7|12 Nº L-890 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-890 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-890 v.21|12|61

Licitación Pública Nº 2.140|61, para el día 19 de diciembre de 1961. — Nº 2.140|61 - Hora 10.00. — Prestación de la mano de obra especializada para los trabajos de reparación y restauración de la pintura de la torre tanque de 200 mts3. de capacidad en el Liceo Militar General San Martín, en San Martín, Provinca de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial $ 142.500 m|n. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones especiales en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiéndose remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada, Campo de Mayo, 30 de diciembre de 1961.

e.6|12-Nº L-897-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-897-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 1.464|61: para el día 18 de Diciembre de 1961. — Número 1.464|61 - Hora 10.00. — Reparación, modificación y adaptación a combustible líquido de una cocina tipo D. G. I. modelo B-1, a combustible sólido perteneciente al barrio de suboficiales en el Centro de Instrucción de Caballería - Cuartel B, en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 166.320.00 m|n. Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones especiales en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires, de la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiéndose remitir las propuestas en sobre cerrado y lacrado a la dirección precitada, Campo de Mayo, 29 de Noviembre de 1961.

e.6|12-Nº L-896-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-896-v.13|12|61

Licitación pública Nº 686 para el día 28 de diciembre de 1961.
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 686 - Hora 10,30; Adquisición de dos camionetas tipo "Pick - Up" montada sobre chassis de una capacidad de carga útil de 500 a 1.000 kgs. cabina metálica; 2 puertas laterales, etc. con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000,00 m|n. — Precio del legajo $ 20.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las ofertas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-765-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-765-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-765-v.18|12|61

Licitación pública Nº 687, para el día 28 de diciembre de 1961.
CAMPO DE MAYO - Prov. Bs. As.

Nº 687 - Hora: 10.40 - Provisión de chapas lisas y onduladas de hierro galvanizado y de fibrocementos destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la oferta si excede de la suma de $ 100.000,00 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 30.00 m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|12-Nº L-766-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-766-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-766-v.18|12|61

Licitación Pública Nº 1, para el día 4 de enero de 1962
CAMPO DE MAYO
(Pcia. Buenos Aires)

Nº 1, hora 10.30: Reparo integral de las cocinas para tropa y para aspirantes a suboficiales, aptas para quemar combustible líquido, incluso trabajos de albañilería, pertenecientes al Centro de Instrucción Logístico "General Lemos". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial, que es de $ 2.667.700.— m|n. — Precio del Legajo Nº 6337: $ 100.— m|n.

Horacio de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior, entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, (Pcia. de Buenos Aires), hasta el día 20 de diciembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, diciembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo

e.19|12-Nº L-721-v.19|12|61
e.4|12-Nº L-721-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-721-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-721-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 674, para el día 22 de diciembre de 1961
CAMPO DE MAYO (Prov. Bs. As.)

Nº 674. — Hora 10.30. — Provisión de 1.575 chapas de material prensado "Linex", destinadas a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 25.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 670-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 670-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 670-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 679 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 679 - Hora 11.00: Provisión de armarios metálicos de 2,00 x 0,90 m. en 2 y 3 secciones con 4 y 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,35 m. en 3 secciones con 6 roperos cada armario y de 2,00 x 1,20 metros en 4 secciones con 8 roperos c|u., en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 825.290.— m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 669-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 669-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 669-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 676, para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 676. - Hora 10.40. — Prestación de mano de obra y herramientas necesarias para la ejecución de trabajos de vesería (cielorrasos completos, falsas vigas y|o taparrollos) en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 206.000.— m|n. — Precio de la documentación técnica $ 20 m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 671-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 671-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 671-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 675 para el día 22 de diciembre de 1961
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 675. Hora 10.50. — Adquisición de 5.400 bolsas de cemento portland de 50 kg. cada una, con destino a la Obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo: $ 20.— m|n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.29|11-Nº L. 672-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 672-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 672-v.13|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACIDO SULFURICO
Camino Perimetral Este, YPF, Portón 1, Berisso

Licitación pública de venta número V-01|62, para el día 20 de diciembre de 1961, a las 11 horas, por la venta de "Estructura Metálica para Tinglado", completa, de 2 cuerpos, uno de 18 m. de largo x 7 m. de ancho x 3,70 m. de alto y el otro de 10,65 m. de largo x 10.40 m. de ancho x 5 m. de alto.

Por exhibición de los materiales en venta, informes y pliegos, dirigirse a esta Fábrica Militar. — El Director.

e.11|12-Nº L. 924-v.13|12|61

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para la venta de rezagos provenientes de efectos inutilizados (en tiras, recortes, metales, lozas, vidrios, etc. de lienzo, algodón, lana, paño, lonas, lonetas, cueros etc.), para el día 28 de diciembre de 1961, a las 8 horas, a realizarse en dicha Gran Repartición (Larrea 560, Buenos Aires). La información correspondiente, inclusive el lugar donde se exhibirán los elementos, será suministrada por los siguientes organismos:

Dirección General de Intendencia (Larrea 560, Buenos Aires).

Intendencia Regional "Buenos Aires" (El Palomar, F. C. G. S. M., Buenos Aires).

Intendencia Regional "Paraná", México 22, Paraná, Entre Ríos).

Intendencia Regional "Córdoba" (Argandoña 2515, Córdoba).

Intendencia Regional "Tucumán" (Av. Sarmiento 431, San Miguel de Tucumán)

Intendencia Regional "Cuyo" (Godoy Cruz 1513, Mendoza).

Intendencia Regional "Bahía Blanca" (Saavedra 951, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires).

e.11|12-Nº L-963-v.15|12|61
e.18.12-Nº L-963-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-963-v.28|12|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín, Pcia. de Buenos Aires
Servicio Abastecimiento
Oficina de Compras
T. E. 53-9805
Licitación pública Nº 16|61-62
Apertura: 29 de diciembre de 1961 (10 horas)

Por la provisión de: 16.338 m2. Madera de lapacho en rollizos (de buena calidad), libre de Sámago, lacras sin rajaduras, las curvas no mayores de 0,10 m. de flecha, diámetro no menor de 0,50 m., largo no menor de 5,50 m.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires (FCGBM), de 8 a 13 horas. Oficina de Compras.

Valor del pliego: m$n. 5.

e.11|12-Nº L. 922-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 922-v.22|12|61

Licitación Pública de venta Nº 24|62. — Apertura: 21|XII|61. — Por la venta de: Palanquilla, planchuela y barras exagonales de acero.

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos — Sección Explotación y Ventas - General Manuel N. Savio y Junín. — San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8,00 a 14,00 horas y Sábados, de 8,00 a 11,00 horas.

e.29|11-Nº L. 679-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 679-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 679-v.13|12|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas

Nros. 7|62 apertura: 28|12|61 Por 1.950 toneladas de coke siderúrgico; 10|62, apert. 5|1|62 Por 80.000 varillas de madera blanda (pino o similar), de 15 por 950 mm.

Lugar de apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, o en la Dirección General de Fabricaciones Militares: Cabildo 65, Buenos Aires.

e.4|12-Nº L. 772-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 772-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 772-v.18|12|61

Nº Apertura: 3|62 — 20|12|61. — Por artefactos para iluminación. — Lámparas y materiales eléctricos en general.

Nº Apertura: 4|62. — 27|12|61. — Por guinches - Aparejos - Cadenas - Ganchos - Escarlladores y Cepillos de alambre.

Nº Apertura: 6|62. — 29|12|61. — Por caños de hierro y de goma - Amianto trenzado y vidrios azules

Lugar de Apertura: Los días indicados a horas 10, en Altos Hornos Zapla.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla. Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá. Pcia. de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 - Buenos Aires.

e.29|11-Nº L. 680-v.19|12|61
e.4|12-Nº L. 680-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 680 v.13|12|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE RIO TERCERO
Venta de Automotores en uso
Licitación Pública Nº 1.002|61

3 Jeep Ika modelo 1955; 1 Pick-up Ford V8, modelo 1956; 1 camioneta rural Ford V8, modelo 1946; 1 automóvil Chevrolet sedán de lujo, modelo 1946; 2 camiones Bedford modelo 1955; 1 camión G.M.C., modelo 1942; 1 tractor Ford oruga, modelo 1946; 1 camión Chevrolet, modelo 1942; 1 ambulancia Chevrolet, modelo 1941; 1 rural Willys, modelo 1946; 1 ómnibus Ford V8, modelo 1949.

Apertura: 29 de diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero. Río Tercero. Córdoba. Servicio Contable, Ventas, T. E. 56, interno 20.

e.12|12-Nº L-967-v.15|12|61
e.13|12-Nº L-967-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-967-v.26|12|61

Venta de Materiales

Licitación Pública Nº 1.001|61. Equipo automático de extinción de incendios CARDOX.

Apertura: 28 de Diciembre de 1961, a las 12 horas.

Pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero: Río Tercero, Córdoba. Servicio Contable. Ventas T. E. 56, Interno 20.

e.5|12-Nº L.-842-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-842-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-842-v.19|12|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires

Llámase a licitación pública número 20|62, para el día 20 de diciembre de 1961, a las 10.45 horas, por la provisión de una máquina perforadora con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|12-Nº L. 919-v.13|12|61

Llámase a licitación pública número 21|62, para el día 4 de enero de 1962, a las 10.30 horas, por la provisión de trefilas de diamantes con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|12-Nº L. 920-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 920-v.22|12|61

Llámase a licitación pública número 19|61, para el día 20 de diciembre de 1961, a las 10,30 horas, por la provisión de carburita con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.11|12-Nº L. 921-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 5|62.
Apertura: 29|12|61 a las 12 horas.
Llámase a Licitación Pública por la provisión de 1.272 plaquitas de metal duro.
Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17, horas.
e.4|12-Nº L. 768 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 768 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 768 v.18|12|61

Licitación Pública Nº 6|62.
Apertura: 29|XII|61 a las 12 horas.
Llámase a Licitación Pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos bis de hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.
Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento) Cabildo 65. Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.
e.4|12-Nº L. 769 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 769 v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 769 v.18|12|61

Licitación pública Nº 4|62
Apertura: 26|XII|61, a las 12 horas
Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero SAE. 1.010 en planchuela, acero SAE. 1.010 en planchuela y acero SAE. 1.010 ángulo.
Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras) Río Tercero-Córdoba, de 7 a 13 horas, y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas.
e.30|11-Nº L. 704-v.1º|12|61
e.4|12Nº L. 704-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 704-v.14|12|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Cba.)

Llámase a licitación pública número 1|62 (2º llamado), por la provisión de: 900.000 litros de alcohol etílico.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de enero de 1962, a las 10 y 30 horas, en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.).
Por datos y pliego de condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.11|12-Nº L. 923-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 923-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública número 23|61 (2º llamado), apertura: 26 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Adquisición, montaje y puesta a punto de aparatos de medición y control para calderas de vapor.
Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Abastecimiento - División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.7|12 Nº L-889 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-889 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-889 v.21|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 22|61 (2º llamado), apertura: 22 de diciembre de 1961, a las 10 y 30 horas. Por modificación de dos hornos de concentración de ácido sulfúrico.
Por datos y pliego de condiciones, dirigirse a la citada Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, División Compras, Cabildo 65, Buenos Aires.
e.4|12-Nº L. 770 v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 770 v.15|12|61
18|12-Nº L. 770 v.18|12|61

Secretaría de Marina

Postérgase licitación pública 7 diciembre 1961 a 11.00 hs., ejecución obra "Centro Emisor Buenos Aires, Parque Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial $ 34.311.355,36 m|n. Garantía licitación $ 343.113.55 m|n. Costo de legajo $ 2.000.—. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero 351, Capital Federal, hasta el día 8 de enero de 1962, a 10,30 horas.
e.5|12-Nº L.-845-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-845-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.-845-v.22|12|61
e.26|12-Nº L.-845-v.27.12|61

Llámase a Licitación Pública 4 enero 1962 a 10.30 horas, ejec. obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado público". — Barrio casas prefabricadas. — Base Infantería de Marina, Baterías. — Presupuesto oficial: pesos 14.629.927.— m|n. — Garantía licitación: $ 146.299,27 m|n. — Costo legajo: pesos 2.000.— Consulta pliegos: Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.
e.4|12 Nº L. 775 v.7|12|61.
e.11|12-Nº L-775-v.15.12|61
e.18|12-Nº L-775-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-775-v.26|12|61

BASE AERONAVAL COMANDANTE ESPORA

Postérgase licitación pública 4 de enero 1962 a 10,30 horas ejecución obra "Tendido de las redes eléctricas y telefónicas y alumbrado públ co" - Barrio Casas Prefabricadas Base de Infantería de Marina, Baterías, hasta marzo 1962 a 13,30 horas. Presupuesto oficial pesos 14.629.927. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital.
e.11|12-Nº L.-925-v.13|12|61

Postérgase licitación pública 19 diciembre 1961 a 10,30 horas, ejecución obra Tendido de las Redes Eléctricas, Telefónicas y de Alumbrado para 40 Casas Prefabricadas Modulares, Base Aeronaval Comandante Espora, hasta 15 de marzo a 13,15 horas. Presupuesto oficial $ 4.065.615.— m|n. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital.
e.11|12-Nº L.-926-v.13|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961, a 10.30 horas, ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto oficial: $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650.27 m|n — Costo del legajo $ 1.200.— m/n. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº 615-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 615-v.7|12|61
e.11|12-Nº 615-v.15|12|61
e.18|12-Nº 615-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961 a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". — Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial, $ 1.193.199,42 m|n. — Garantía licitación, $ 11.931.99 m|n. — Costo del legajo, $ 900.— m n. Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351; Capital.
e.27|11-Nº 616-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 616-v.7|12|61
e.11|12-Nº 616-v.15|12|61
e.18|12-Nº 616-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre de 1961 a 10.30 horas ejecución obra "Pañol de Víveres". — Base Aeronaval Comandante Espora. — Presupuesto Oficial. $ 2.365.027,18 m|n. — Garantía de licitación: $ 23.650,27 m|n. — Costo del legajo. $ 1.200.—. — Consulta de pliegos: "Comisión de Construcciones de la Base Naval Puerto Belgrano". — Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº 617-v.1º|12|61
e.4|12-Nº 617-v.7|12|61
e.11|12-Nº 617-v.15|12|61
e.18|12-Nº 617-v.18|12|61

Llámase licitación pública 27 diciembre 1961, a 10.45 horas, ejecución obra "Ampliación Local Material Aeronáutico". Base Aeronaval Comandante Espora. Presupuesto Oficial. $ 1.193.199.42 m|n Garantía licitación. $ 11.931.99 m|n. — Costo del legajo. $ 900.— m|n. — Consulta pliegos: Comisión Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero 351, Capital.
e.27|11-Nº L.618-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.618-v.7|12|61
e.11|12 Nº L.618-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.618-v.18|12|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION PARANA SUPERIOR

Llámase a Licitación Pública número 2-DPS|1961|62 hasta el día 27 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de: materiales sanitarios varios (curva, ramal, varilla de hierro, sombrerete para ventilación, pileta de patio, tapones, marco y reja, rejilla de aspiración, junta Gibault, sifones, flotantes, grifos, combinación para bañadera, canillas llaves, etc., etc.).
La exhibición de los materiales, recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la División Depósito de la Dirección Paraná Superior, sito en calle Avenida 3 de Abril Nº 1250 —Corrientes—.
Depósito de garantía de oferta, 1 % de su importe. — Pliego sin cargo en la División Depósito de la Dirección Paraná Superior sito en calle Avenida 3 de Abril Nº 1250 —Corrientes—.
e.12|12-Nº L-957-v.14|12|61

DIRECCION PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 3, hasta el día 3 de enero de 1962 a las once (11) horas para la venta de: Materiales sin uso. Caños, barras y chapas de cobre y de latón, chapas de cinc, alambres galvanizados negros y para resortes, herramientas y artículos varios de ferretería.
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección Paraná Inferior, Av. Belgrano y 27 de Febrero —Rosario— T. E. 85081.
Los materiales se encuentran en exhibición en la dependencia mencionada, de 7 a 13 hs.
Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe.
Pliego: sin cargo.
e.12|12-Nº L-966-v.14|12|61

Llámase a licitación pública Nº 225|61, hasta el día 8 de enero de 1962 a las 16 horas, para la provisión y montaje de dos usinas eléctricas destinadas al funcionamiento de la maquinaria de los elevadores de campaña de Ascensión y Morse, de la Provincia de Buenos Aires, a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de San Nicolás. — Pliego $ 300.00 m|n. — Presupuesto Oficial $ 10 400.000,00 m|n. — Importe de la garantía: $ 104.000,00 m|n.
e.28|11-Nº L-652-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-652-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-652-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-652-v.19|12|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública número 733-M, hasta el día 22 de diciembre de 1961, 16 horas. — Provisión tejuelas de madera de alerce.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura —Dirección Capital Federal— calle Carlos Calvo número 190, planta baja, Capital.
Pliego: $ 20,00 m|n.
e.12|12-Nº L-958-v.14|12|61

División Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 3-DJ., hasta el día 14 de diciembre de 1961, a las 10,00 horas, para la venta de material sanitario en general (bañaderas, artefactos para baños, canillas, cañerías, etc.) La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en la sede de la División Jujuy de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Belgrano Nº 592, San Salvador de Jujuy, y los materiales se exhiben en los depósitos sitos en calle Independencia 951, San Salvador de Jujuy. Depósito de garantía de oferta 1 o|o de su importe. Los pliegos sin cargo pueden retirarse en cualquiera de las direcciones indicadas.
e.11|12-Nº L.-927-v.13|12|61

Dirección Centro Córdoba

Llámase a Licitación Pública Nº 1-C.U. hasta el día 14 de diciembre de 1961, a las 10 horas, para la venta de alambres, bulones, hierros, maderas sanitarios, tejas coloniales y varios etc.
Llámase a Licitación Púbica Nº 11 hasta el día 14 de diciembre a las 11 horas, para la venta de materiales eléctricos varios.
Recepción y apertura de propuestas en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.
Los materiales se exhiben en los depósitos de la repartición situado en calles Ambrosio Olmos esq. Richardson (Córdoba).
Depósito de garantía: 1 o|o de su importe.
Pliegos sin cargo, en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.
e.11|12-Nº L.-928-v.13|12|61

Llámase a Licitación Púbica Nº 12, hasta el día 18 de diciembre de 1961, a las 11 horas, para la venta de materiales sanitarios en general.
Recepción y apertura de propuestas en Ambrosio Olmos 1142 Córdoba.
Los materiales se exhiben en los depósitos de la repartición situados en calle Ambrosio Olmos esq. Richardson Córdoba.
Depósito de garantía 1 o|o de su importe.
Pliegos sin cargo en Ambrosio Olmos 1142, Córdoba.
e.11|12-Nº L.-929-v.13|12|61

Dirección Litoral

Llámase a licitación pública Nº 4 (DL), hasta el día 14 diciembre 1961, 10 horas, para la venta de materiales nuevos de construcción en general: ladrillos prensados, refractarios, tejas y baldosas cerámicas, 90.000 chapitas graníticas, marcos, puertas, ventanas, mamparas, etc. de hierro y otros usados y de rezago en condición de desuso.
Pliego, consulta y presentación de propuesta en: Av. Belgrano 344, Rosario (S. Fe).
Exhibición de materiales en calle Balcarce 1149, Rosario (S. Fe).
Depósito de garantía de oferta 1 o|o de su importe. Pliego sin cargo.
e.11|12-Nº L.-930-v.13|12|61

División Santiago del Estero

Llámase a Licitación Pública Nº 4-DSE, hasta el día 10 del mes de enero del año 1962, a las 9 horas, para la venta de hierro redondo para hormigón armado de diversas medidas y elementos varios en condiciones de desuso. Pliego recepción y apertura de las propuestas en sede oficinas Absalón Rojas 291, Santiago del Estero.
Exhibición de materiales en Presbítero Gorriti 157, Santiago del Estero. Depósito de Garantía de oferta, 1 % de su importe. Pliego sin cargo.
e.11|12-Nº L-931-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-931-v.22|12|61

Dirección Noreste Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 4-Arq.|DNE. 1961, hasta el día 22 del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción, eléctricos, sanitarios y de ferretería en general tales como: azulejos blanco, cuartas cañas de azulejos, mosaicos y zócalos graníticos, bulones, clavos punta parís, tornillos, tuercas, alambre, cables, cajas, caños para electricidad, canillas de bronce y otros. Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Avda. 3 de Abril 998, Corrientes. Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Corrientes). Depósito de garantía de oferta el 1 % de su importe. Pliegos sin cargo.
e.11|12-Nº L-932-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-932-v.22|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3 Arq.|DNE. 1961, hasta el día 12, del mes de enero de 1962, a las 10 horas, para la venta de materiales de construcción, en general, tales como: alambre negro recocido, cortinas de enrollar de madera, hierro redondo para hormigón armado, ladrillos refractarios, marcos y puertas, mosquitero para ventanas, tejas cerámicas y otros — Pliego, consultas, recepción y apertura de las propuestas se efectuarán en la Dirección Noreste, Av. 3 de Abril 998, Corrientes. — Los materiales están en exhibición en el Policlínico Regional en calle Madariaga 1256, Paso de los Libres (Ctes.). — Depósito de garantía de oferta, el 1 % de su importe. — Pliegos sin cargo.
e. 4|12 Nº L. 780 v.7|12|61.
e.11|12-Nº L-780-v.15|12|61
e.18|12- Nº L-780-v.18|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 141 V hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 16 horas, para la venta de: accesorios para cañería de hierro negro y galvanizado, mangueras para incendio, llaves de paso, canillas y diversos materiales sanitarios, en condición de desuso.
Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Carlos Calvo 190, planta baja, Capital. Documentación gratis.
Exhibición: Almacén Carlos Calvo, Carlos Calvo Nº 194, Capital Federal; Horario de 8 a 11 y 12 a 14.30 horas.
e.1º|12-Nº L-723-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-723-v.7|12|61
e.11|12 Nº L-723-v.15|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 380 "O", hasta el día 2 de enero de 1962, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una planta de tratamiento de líquidos cloacales, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Mecánica "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 1.100.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el 2 de enero de 1962, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación $ 40.— m|n.
e.29|11-Nº L. 682-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L. 682-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 682-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 682-v.20|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 379-O, hasta el día 27 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de desagües cloacales e instalaciones sanitarias, por "ajuste alzado", en el edificio de la Escuela Agrícola Ganadera, sita en Miramar, provincia de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 483.000.00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avda. 9 de Julio 1925 piso 14º., Capital Federal, hasta el 27 de di-

ciembre de 1961, a las 18 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. — Precio documentación $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L.683-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.683-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.683-v.13|12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 378 "O", hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 18 horas, para la provisión y construcción de dos tinglados, por "ajuste alzado" para la Fundación Mecánica Agrícola "Irene Martínez de Hoz de Campos", sito en Miramar, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 349.325.50 m|n. — Pliegos consultas y presentación propuestas: Licitaciones de Obras, Avenida 9 de Julio 1925, piso 14º, Capital Federal, hasta el día 26 de diciembre de 1961, a las 8 horas y en la Conducción Obras Mar del Plata, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata, hasta cinco días hábiles antes de esa misma fecha. Precio documentación: $ 40.— m|n.

e.29|11-Nº L.685-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.685-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.685-v.13|12|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.074, para la adquisición de acero cromo niquel $ 396.900. Presentación propuestas: 22 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.11|12-Nº L-933-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 4.073, para la adquisición de repuestos para tractor Fiat modelo 55. $ 140.000. Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.11|12- Nº L-934-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 4.075, para la adquisición de elementos auxiliares para máquina impresora Offset, prensa turneta, mesa de montaje, lámparas de arco, etc.-$ 150 000.— Presentación propuestas: 22 de diciembre, a las 13.30 horas; en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.11|12-Nº L-935-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 4.072, para la adquisición de una máquina copiadora de planos. $ 130.000.— Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.11|12-Nº L-936-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 4.071, para la adquisición de 350 resmas de papel obra alisado primera. $ 477.000.— Presentación propuestas: 18 de diciembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones. Av. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.11|12-Nº L-937-v.13|12|61

Licitación pública para la ejecución de demolición del puente derrumbado sobre el río Rojas, tramo Rojas, Junín, Ruta 188. — Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 7|12 Nº L-892 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-892 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-892 v.21|12|61

Licitación pública Nº 4.076, para la adquisición de trituradoras de maleza y cortadoras trituradoras. $ 3.400.000.—. Presentación propuestas: 29 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital.

e.6|12-Nº L. 875-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 875-v.15|12|61
e.18|12-Nº L. 875-v.20|12|61

Licitación pública Nº 4.067, para la adquisición de piedras para rectificar válvulas y morsas para pistones. Pesos 803.560.— Presentación propuestas: 27 de diciembre, a las 13 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|12 Nº L. 785 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 785 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 785 v.18|12|61

Licitación pública para la provisión de pedregullo granítico, R. 9, tramo Km. 110 _ Km. 177, $ 8.400.000.00. Presentación propuestas: 19 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|11-Nº L-650-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-650-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-650-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-650-v.19|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Empalme Ruta 259 - Tecka, Puente s|arroyo Cuche y accesos, $ 9.040.354,60. Presentación propuestas: 21 de diciembre, a las 15 horas: en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

24|11-Nº L-565-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-565-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-565-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-565-v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 12, tramo Arroyo Paraná Mini, Monte Carlo puentes s|arroyos Ita Curuzú y Caraguatay, $ 16.374.534.— Se aceptan variantes de estructuras de hormigón precomprimido o con material metálico. Presentación propuestas 20 de diciembre a las 15 horas, en la sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|11 Nº L. 564 v.24|11|61
e.27|11 Nº L. 564 v.1º|12|61
e.4|12 Nº L. 564 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 564 v.15|12|61

Licitación pública de las obras de Ruta 40, tramo Charles Fuhr —La Leona— proyecto y construcción de puentes y accesos sobre Río Leona en Paso Leona: Arroyo Turbio; Río Leona en Paso Biggeri y Río Santa Cruz en Paso Charles Fuhr: $ 101.000.000,00. Presentación propuestas: 11 de enero de 1962, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.3|11-Nº L.41-v.3|11|61
e.6|11-Nº L.41-v.10|11|61
e.13|11-Nº L.41-v.16|11|61
e.22|11-Nº L.41-v.24|11|61
e.27|11-Nº L.41-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.41-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.41-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.41-v.20|12|61

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error de imprenta en las ediciones del 17, 20 y 21|11|1961.

ADMINISTRACION GENERAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Planillas y formularios. Expediente: 30.672|61. 29|12|61, a las 15 y 15 horas. Charcas Nº 1840.

e.5|12 Nº L-847 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-847 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-847 v.19|12|61

Expediente: 21.175|1961

La licitación pública para la provisión de equipos trituradores, accesorios y repuestos, ha sido postergada hasta el 22|12|1961, a las 15. — Depósito de garantía: $ 17.040.— m|n. — Pliegos: Charcas 1840 (Cap. Federal) y Distrito Avellaneda (Buenos Aires).

e.22|11-Nº L.478-v.24|12|61
e.27|11-Nº L.478-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.478-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.478-v.13|12|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Dirección General de Administración

Licitación Pública Nº 1|962

Llámase a licitación pública para adquirir "Cables y conductor forrado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 8 de enero de 1962, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local Nº 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº L-959-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-959-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-959-v.26|12|61

Licitación Pública Nº 136|61

Llámase a licitación pública para adquirir "Rollos de película virgen, papel documento al bromuro, etc.".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de diciembre de 1961, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local Nº 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|12-Nº L-960-v.14|12|61

Locaciones y Transportes

Expediente 43.063 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Villa Cañás".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640; Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.938-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.938-v.22|12|61

Expediente 41.244 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 11º (Río Cuarto), para contratar el arriendo de un inmueble adecuado para el funcionamiento de la oficina "Camilo Aldao".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (LT), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.939-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.939-v.22|12|61

Expediente 56.141 SC|61

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 horas, en el Distrito 8º (Mendoza), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 2", Mendoza.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.940-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.940-v.22|12|61

Expediente 81.543 SC|60

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1961 a las 11 hs., en el Distrito 5º (Santa Fe), para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "San Jorge".

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Dirección General de Administración (Locaciones y Transportes), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640 Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 18 horas.

e.11|12-Nº L.941-v.15|12|61
e.18|12-Nº 941-v.22|12|61

Licitación Pública Nº 135|61

Llámase a licitación pública para adquirir "alambres, arandelas, bisagras, etcétera".

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de diciembre de 1961, a las 16.00 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.5|12 Nº L-853 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-853 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-853 v.19|12|61

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 1-P|62

Nº 1-P|62, 22|12|61 a las 9.30. Por la limpieza general de 51 edificios pertenecientes a E. N. Tel.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Sección Licitaciones y Emisión de Ordenes, sita en Av. La Plata 1540, Piso 5to., Capital Federal, dentro del horario comprendido entre las 7.30 y 13.30 horas.

e.30|11-Nº L.-706-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-706-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-706-v.14|12|61

Secretaría del Transporte

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Licitaciones Públicas Internacionales Nros. 37 y 38

Venta Buques "Río Blanco" y "Río Juramento"

Llámase a licitación pública internacional para el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas, para la venta de los buques citados precedentemente.

Los pliegos de bases y condiciones pueden obtenerse previo pago de m$n. 500 cada uno, en la Sede Central de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (Departamento de Licitaciones y Compras), calle 25 de Mayo 459 9º piso, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día y hora ya indicados.

e.11|12-Nº L.942-v.15|12|61
e.18|12-Nº L.942-v.22|12|61

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes y equipos.

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1961 a las 10 horas.

Retiro de pliegos de condiciones y apertura de propuestas Unidad Turística de Chapadmalal (Miramar, F. C. R.), provincia de Buenos Aires.

e.11|12-Nº L.943-v.13|12|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 20874|61: Oxígeno industrial y gas acetileno. Apert.: 26|12|61, a las 10 hs. Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|12 Nº L.944 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.944 v.22|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 72|61, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 4 de enero de 1962, a las 13 horas, para la adquisición de 305.000 adoquines graníticos tipo "Municipal", con destino a varios puertos. Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12 a 19 horas.

e.11|12 Nº L.945 v.15|12|61
e.18|12 Nº L.945 v.22|12|61

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 423|61, por la adquisición de trapos de algodón en colores claros y blancos, para limpieza. Apertura: 28 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones técnicas podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L.946 v.15|12|61

Licitación Pública Nº 422|61, por el aprovisionamiento de comidas a bordo de nuestros aviones que cumplen vuelos internacionales y de cabotaje. Apertura: 27 de diciembre de 1961, a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección indicada, 1er. piso, Of. 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.11|12 Nº L. 947 v.15|12|61
e.18|12-Nº L.947-v.22|12|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 54|61. — Vto.: 5|1|62 a las 16 horas. — Provisión de dos Grúas Eléctricas de Cubierta, en la Condición CIF Cádiz (España). — Valor del pliego: m$n. 200,00. — Ver y|o retirar en Licitaciones y Compras, Corrientes 389, 2º piso de 12 a 16 horas.

El Administrador General.

e.7|12 Nº L. 898 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 898 v.14|12|61

ADMINISTRACION GENERAL DEL TRANSPORTE FLUVIAL

E. F. F. D. E. A.

Licitación Pública Nº 17|61: Adquisición cadena de acero de 38 mm. de Ø y cable de acero de 36 mm. de Ø.

Apertura: 26|12|61, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Bdo. de Irigoyen Nº 330, piso 4º, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Valor del pliego: m$n. 100 cada uno.

e.5|12 Nº L-858 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-858 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-858 v.19|12|61

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

L. P. Nº 6.502|61. — Llámase a licitación pública para la construcción de 500 carrocerías para ómnibus sobre chassis Acio y 100 carrocerías para ómnibus sobre chassis Leyland. Apertura: 4|1|62, a las 13 horas, en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos Avda. 9 de Julio 1925, Capital. — Valor del Pliego: $ 5.000.—. Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

Herbert E. Benedict, Jefe Departamento Suministros.

e.4|12-Nº L-861-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-861-v.15|12|61
18|12-Nº L-861-v.18|12|61

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 8792 Cedro y Curupay Paraguayo. Apertura 10 hs. del 27|12|61. Nº 879: Aceros Varios 11 hs. del 27|12|61.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 11.30 a 13.30 hs.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.30|11-Nº L.-707-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-707-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-707-v.14|12|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública

Apertura: 28|12|61, 13 horas. Nº 1514, 25.000 toneladas piedra para balasto. Consulta y venta de pliegos días hábiles de 14 a 17 horas: Maipú 1302, 4º piso, of. 424, Capital, en Rosario Dpto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.4|12 Nº L. 787 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 787 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 787 v.18|12|61

Licitación Pública

Apertura: 18|12|61, 9 hs. Nº 1.513. — Chapa acanalada de goma. Consulta y Venta de Pliegos días hábiles de 9 a 11 horas en Buenos Aires: Dpto. Almacenes, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras.

e.1º|12-Nº L.-729-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-729-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-729-v.15|12|61

Licitaciones Públicas

Apertura 14|12|61, 9.30 horas, Nº 14, trabajos, limpieza y desinfección de coches eléctricos y coches motores en José León Suárez, Victoria y Retiro. Pliegos pesos 500. — Retirar Maipú 1358 Capital o Jefatura Depto. Eléctrico, Victoria. — Apertura 14|12|61, 10 horas. — Nº 15, trabajos de carga y descarga de vagones en Retiro, cargas y Rosario cargas. — Pliegos $ 500. — Retirar Maipú 1358, Capital o Superintendencia de Tráfico Rosario.

e.30|11-Nº L-712.v.1º|12|61
e.4|12-Nº L-712.v.7|12|61
e.11|12-Nº L-712.v.14|12|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 8|61
Expediente Nº 192 47 (As. Varios)

Llámase a Licitación Pública número 8|61, para el día 18 de diciembre de 1961, a las 15 horas, para la confección de uniformes para el personal de servicio y maestranza de esta Caja.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. — El señor Presidente.

e.12|12-Nº L-968-v.14|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Expediente Nº 213.429|61

Llámase a licitación pública Nº 6|62 para el día 28 de diciembre de 1961 a las 14.30 horas, para la ejecución de distintos formularios, fichas, carátulas, planillas, sobres, etc., con destino a las distintas dependencias de este Instituto. El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras y Suministros, Rivadavia Nº 1745 piso 5º Capital, donde puede concurrirse para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones e Informes.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Jefe del Departamento de Administración.

e.11|12-Nº L-948-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-948-v.22|12|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 390 para el día 27 de diciembre de 1961 a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación del edificio denominado "Los Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal, durante el período comprendido entre el 2 de enero y el 31 de octubre de 1962. Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.4|12 Nº L. 790 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 790 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 790 v.18|12|61

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 19.61 (2º llamado) para el día 20 de diciembre de 1961, a las 11 horas

Objeto: Adquisición de gasa iodoformada, con destino al Departamento Asistencia Sanitaria (División Droguería).

Apertura y lectura de las propuestas el 20 de diciembre, a las 11 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 924, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, Planta Baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.6|12-Nº L. 878-v.7|12|61
e.11|12-Nº L. 878-v.13|12|61

Licitación Pública Nº 1|62

Para el día 9 de enero de 1962, a las 11 horas.

Objeto: Por la adquisición de artículos de librería, con destino al Departamento Abastecimientos (División Economato).

Apertura y lectura de las propuestas el 9 de enero de 1962, a las 11 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.1º|12-Nº L.-731-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-731-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-731-v.15|12|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.963|61

Llámase a Licitación Pública número 15|62 para el día 4 de enero de 1962 a las 16 horas, para contratar la adquisición de ropas, uniformes y equipos, con destino al Instituto Nacional de Salud Mental y los servicios de su dependencia, (Colonia "Dr. Cabred", Colonia "Dr. Cor á", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres —Capital—, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Hombres, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres de Lomas de Zamora, Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mendoza, Colonia "Dr. Vidal Abal", Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Salta, Hospital Mixto de Santiago del Estero y Colonia de Laboterapia de Tucumán. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes de lunes a viernes en el horario de 12.30 a 19 hs. a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.12|12-Nº L-961-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-961-v.22|12|61
e.26|12-Nº L-961-v.26|12|61

CENTRO DE HEMOTERAPIA
Expediente Nº 67.181|61

Llámase a Licitación Pública Nº 61|62 para el día 18 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Hemoterapia, y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de tapones de goma para frascos de transfusión.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.11|12-Nº L-949-v.13|12|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIA "CABRED"
Expediente Nº 3.615|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12|61, para el día 3 de enero de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia "Cabred", durante el ejercicio fiscal 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. N. G. S. M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental, (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, planta baja, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: ferretería en general, maderas, artículos de electricidad, repuestos para: calentadores, estufas, máquinas de coser, automotores, alimentos para animales, semillas de flores, etc.

Open Door, 1º de diciembre de 1961. — El Director.

e.11|12-Nº L-950-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-950-v.22|12|61

Expediente Nº 59.644|61

Llámase a Licitación Pública número 62.962, para el día 28 del mes de diciembre de 1961 a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pick-Up, completas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-859 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-859 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-859 v.19|12|61

Expediente Nº 59.454|61

Llámase a Licitación Pública número 56|62, para el día 28 del mes de diciembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de camiones con motor a nafta; carpas; catres plegadizos; bolsas para dormir; y mesas de hierro.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.5|12 Nº L-860 v.7|12|61
e.11|12 Nº L-860 v.15|12|61
e.18|12 Nº L-860 v.19|12|61

COLONIA Dr. EMILIO VIDAL ABAL, EN OLIVA (Córdoba)

Llámase a licitación pública número 9|62, expediente Nº 6808|61, para el día 26 de diciembre de 1961, a las 12 para contratar la enajenación del maní de la cosecha 1960|61, cuya cantidad asciende a 610 quintales".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sección Contrataciones de la Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Provincia de Córdoba, en la fecha y hora indicadas, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada sección.

e.4|12 Nº L. 789 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 789 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 789 v.18|12|61

Expediente Nº 56.535|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6-61|61 para el día veintidós (22) de Diciembre de 1961 a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona Tipo Centro de Salud "Comandante Fernández", en Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco) y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay Nº 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: leche de vaca, carne, pan, pescado, verduras, etc.

Resistencia, 30 de noviembre de 1961. — El Delegado Administrativo.

e.30|11-Nº L.-708-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.-708-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-708-v.14|12|61

PODER LEGISLATIVO

H. Cámara de Diputados de la Nación

Llámase a Licitación Pública para la provisión de materiales eléctricos.

Apertura 20 de diciembre de 1961 a las 15 horas. — Pliego de condiciones en oficina de Compras, Rivadavia 1850, planta baja.

e.11|12-Nº L-952-v.13|12|61

CONGRESO DE LA NACION

Imprenta del Congreso de la Nación.

Llámase a propuestas licitación pública para la povisión de: 1.000 resmas de papel obra 1ra. satinado 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma; 100 resmas de papel obra 1ra. alisado 82x118 cms. y 35 kgs. cada resma y 150 resmas de papel obra 1ra. satinado, 65x95 cms. y 25 kgs. cada resma.

Apertura: 28 de diciembre de 1961 a las 16 hs. Pliegos: Rivadavia 1850, Capital Federal. Contaduría Imprenta.

e.1º|12-Nº L.-732-1º|12|61
e.4|12-Nº L.-732-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-732-v.15|12|61

BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 3.951

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos en un todo de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que a tal efecto podrá solicitarse en la Sección Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen Nº 1844 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas. Apertura: 20|12 61 a las 16 horas.

e.23|11-Nº L-541-v.24|11|61
e.27|11-Nº L-541-v.27|12|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Dirección Administrativa y Contable

Llámase a Licitación Pública Nº 14|962 para el día 18 de diciembre de 1961 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "25 heladeras eléctricas", para uso de diversos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.11|12-Nº L-951-v.13|12|61

Llámase a Licitación Pública número 10|962, para el día 11 de diciembre de 1961, a las 10 horas, con el objeto de contratar la venta de "tres (3) equipos de ascensores, tres (3) montaplatos eléctricos y un (1) montaplato manual", existentes en el edificio ex Sanatorio Podestá (Uruguay y Viamonte).

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. División Compras, Paraguay Nº 1536 7º piso, Capital Federal.

e.1º|12-Nº L.-733-v.1º|12 61
e.4|12-Nº L.-733-v.7|12 61
e.11|12-Nº L.-733-v.15|12 61

Llámase a Licitación Pública Nº 8|962, para el día 21 de diciembre a las 10 horas, con el objeto de contratar el "service" de liquidación mensual de haberes del personal con máquinas de contabilidad a base de fichas perforadas en el período comprendido desde el 1º de enero de 1962 hasta el 31 de diciembre de 1962.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.29|11-Nº L.638-v.1º|12|61
e.4|12-Nº L.638-v.7|12|61
e.11|12-Nº L.638-v.13|12|61

PROVINCIAS

MENDOZA
INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 22
(Expediente Nº 123.089|61.)
ADQUISICION DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PARA LABORATORIO

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de diciembre de 1961 a las 12 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos destinados a los laboratorios de Mendoza y Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto —San Martín 430; piso 2º; oficina 201; Mendoza—.

e.7|12 Nº L. 899 v.19|12|61

Provincia del Chubut
M. A. S. y O. y S. P.
DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llámase a Licitación Pública número 4|61 con el objeto de contratar la Mano de Obra y Provisión de materiales menores y complementarios para la ampliación de la Red de Distribución en Alta Tensión, destinada al servicio público de electricidad de la ciudad de Rawson, Playa Union y Puerto Rawson.

La apertura de las ofertas se efectuará el día 23 de enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la Dirección Energética, en presencia de su Director General.

La documentación podrá ser solicitada por nota o personalmente a la Dirección Energética Provincial, Conesa Nº 236, Rawson, Chubut. Valor de la misma trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300), que deberá abonarse por giro o cheque a la orden del Contador General de la Provincia.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Provincial de Constructores de Obras Públicas.

Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.7|12 Nº L-894 v.7|12|61
e 11|12 Nº L-894 v.15 12|61
e.18|12 Nº L-894 v.21|12|61

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Expediente E-15.874|61.
Licitación Pública Nº 25|61

Llámase a licitación pública Nº 25 a realizarse el día 20 de Diciembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de seis vehículos automotores conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, que podrá consultarse y retirarse sin cargo, en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas. — Presupuesto Oficial: m$n.: 2.144.000.

e.6|12-Nº L-882-v.7|12|61
e.11|12-Nº L-882-v.15|12|61
e.18|12-Nº L-882-v.18|12|61

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 29 de Diciembre de 1961 a las 16 horas con el objeto de contratar la adquisición de una pick-up de media tonelada destinada a la Municipalidad de Ushuaia. Presupuesto oficial trescientos mil pesos moneda nacional. Pliego consultas y presentación ofertas Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 29 de diciembre de 1961 a las 16 horas. La documentación podrá ser retirada por carta expreso Vía Aérea o personalmente en la Contaduría General de la Gobernación previo pago de m$n. 50, en giro a favor de la Gobernación del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.4|12 Nº L. 791 v.7|12|61
e.11|12 Nº L. 791 v.15|12|61
e.18|12 Nº L. 791 v.18|12|61

PROVINCIA DE FORMOSA
Ministerio de Economía
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 24|61
Expediente Nº C-16.139|61

Llámase a Licitación Pública Nº 24 a realizarse el día 12 de Diciembre de 1961, a las 10 horas para la provisión de herramientas y alambres, con destino a la Dirección de la Colonia de Aborígenes dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales detalladas en el pliego de bases y condiciones que podrá consultarse y retirarse — sin cargo — en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno Provincia de Formosa, en días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n 428.330

e.30|11-Nº L.-711-v.1º|12|61
e.4|12 Nº L.-711 v.7|12|61
e.11|12-Nº L.-711-v.14|12|61